

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN URBANA

DIPLOMADO COMO OPCIÓN DE TITULACIÓN

**Planeación prospectiva, participación ciudadana y políticas públicas
para el desarrollo sustentable de la CdMx**

**Análisis de la participación de las mujeres en los procesos electorales
locales de la alcaldía Tláhuac, CdMx; Elecciones del 2 de junio de 2024**

TRABAJO FINAL QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN URBANA

PRESENTA

Elvia Galmich Montalvo

Comité del Diplomado

**Dra. Georgina María de la Luz González Sánchez, Lic. Bernardo Mauricio González
Rodarte, Mtro. José Remus Galván**

Ciudad de México, diciembre de 2024

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS[©]

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

Dedicatoria

A mi amado padre, Alfonso Galmich Jiménez, quien me iluminó el camino enseñándome a luchar por mis sueños y a ser una mujer íntegra. Tu ejemplo y tu guía han sido faro en mi vida. Con todo mi amor y gratitud, te dedico esta tesis. ¡Veracruz, mi tierra, mi raíz! ¡Papá, te elegiría en todas mis vidas!

Con infinito cariño, tu hija.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por la oportunidad de vivir, por manifestarse de manera constante en mi vida mediante las personas que me rodean, así como por haberme dado la salud necesaria para alcanzar esta meta, a su infinita bondad y amor.

También agradezco a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México plantel Del Valle, Institución noble y mi casa de estudios, por darme la oportunidad de pertenecer a donde nada humano es ajeno. A mis muy preparados y grandes personas que fueron mis maestros y asesores de tesis Georgina María de la Luz González Sánchez, Bernardo Mauricio González Rodarte, Rosa Icela Elías Meneses, Miguel Montemayor Reynoso y José Remus Galván por la paciencia y el aporte en mi educación superior, realizan un gran trabajo de dedicación permanente y continua a los trabajos de investigación dentro del diplomado, a través de sus enseñanzas y experiencias, contribuyeron significativamente a mi formación como persona íntegra y preparada para los desafíos de la vida y de gran manera a lograr este sueño que era titularme.

Expresar mi más sincero agradecimiento a mi familia, primeramente, a mi hijo, que es el gran amigo y compañero leal que la vida me dio y que me ha acompañado a todas partes desde que nació, siendo el hombre de mi vida en toda la extensión de la palabra y por quien voy a luchar siempre para que siga el buen camino de vida. A mi hermana Teresa Galmich Montalvo con quien a pesar de nuestras diferencias me he apoyado en esta etapa tan difícil de mi vida y aún molesta nunca me ha negado su mano, a mi primo David Montalvo Prieto por el apoyo incondicional a pesar de que no teníamos cercanía, a mis tías maternas Emma Mariluz Montalvo Prieto y María Esther Montalvo prieto por su amor y apoyo de todo tipo que he recibido por parte de ellas, contribuyendo a sentirme respaldada y a que sonría a pesar de las dificultades. A mi amiga Adri Mora quien siempre me motivó a realizar la tesis y sacar adelante mi titulación, así como por el apoyo y compañerismo cercano sin importar las circunstancias.

A mis amigas Perla de Jesús, Sarita, a mi amiga Malenita que siempre están para mí cuando más las necesito, a nuestro amigo pequeño Elías y a su madre Lía de Jesús, por sus amabilidades y amistad con la que conté hasta para la realización de algunas tareas, a mi amigo Uriel que siempre estuvo con paciencia apoyándome en lo que necesité.

Índice de contenido

Índice de contenido	4
Sistema de citación a emplear:	9
Resumen Ejecutivo	10
Epígrafe	11
Siglas	12
Introducción.....	13
Metodología de la investigación Social	14
Repositorio individual de referencias.....	15
Reflexiones sobre la Participación electoral femenina y las estrategias en gestión de información	25
Protocolo de investigación: Delimitación Geográfica y temporal.....	27
Título: Análisis de la participación de las mujeres en los procesos electorales locales de Tláhuac, Ciudad de México; Elecciones del 2 junio de 2024.	27
Delimitación geográfica:	27

Tema de investigación: Análisis de la participación de las mujeres en los procesos electorales locales de Tláhuac, Ciudad de México; Elecciones del 2 de junio de 2024.....	28
Problema de investigación.....	28
Justificación:	31
Objetivo General:	34
Pregunta de investigación:	34
Hipótesis:	34
Contexto Teórico.....	36
Participación Ciudadana y otras más	38
Teorías	40
Estado del arte (Antecedentes).....	41
Contexto General de la Participación Política de las Mujeres (Autogestión)	41
Por el derecho al voto femenino.	43
Género y Política en México.	45

Efectos de la Representación Política: La reflexionar sobre como la representación política de las mujeres podría cambiar la dinámica democrática en Tláhuac y que implicaciones tendría para las futuras elecciones.	53
Finanzas Públicas y Sociales en la alcaldía Tláhuac.....	55
Economía social y solidaria.	56
Sustento normativo.....	61
Reflexiones sobre el aprendizaje y conocimientos en Autogestión y la Participación electoral de las mujeres	63
Gobernanza pública, Gobierno Abierto y Presupuesto participativo para el desarrollo sustentable en la CDMX.....	64
Economía social y solidaria (Parte 1).....	65
Finanzas Públicas y Sociales, desde el enfoque de la ESS.....	65
Economía Social y Solidaria.....	67
Finanzas públicas y presupuestación.....	67
Presupuesto participativo destinado a las elecciones en la alcaldía Tláhuac.....	68
Enfoque metodológico	69
Pasos del proceso de investigación.	69

Método a aplicar.....	70
Aplicación de la fórmula para determinar el tamaño de la muestra.....	71
Instrumento de captación de información	73
Análisis e integración de resultados	73
Módulo V. Plan operativo de acción	80
Caso de Estudio (Descripción general)	81
Misión.....	82
Visión.....	82
Valores de la organización	83
Tipos de gestión administrativa.....	83
Diagnóstico	84
Problema específico detectado.....	87
Alineación al Plan Nacional de desarrollo, o de la CDMX	87
Plan.....	88
Programa, Proyecto o estrategia.....	88

Problema específico detectado	88
Árbol de problemas y de Soluciones	89
Planeación estratégica	90
Prospectiva	92
Cono de la Prospectiva	93
Eficiencia	94
Eficacia	95
Servicio	95
Indicador de gestión, control o evaluación	96
Construcción de la MIR de Resultados	97
Técnica PERT	102
Técnica GANT	106
Mactor. - Cuadro sintetizado del rol de actores	107
Análisis FODA	110
Análisis y conclusión final del trabajo	113

Sistema de citación a emplear:

Guía Normas APA 7^a edición (2023). Elaborado con el contenido de <https://normasapa.org/wp-content/uploads/Guia-Normas-APA-7ma-edicion.pdf>.

Resumen Ejecutivo (español)

Este análisis se centra en la participación política de las mujeres en Tláhuac, Ciudad de México, con miras a las elecciones del 2 de junio de 2024. Se destaca la evolución de la participación femenina desde el derecho al voto hasta el acceso a cargos decisionales, a pesar de los obstáculos que persisten, como estereotipos de género y violencia política. La investigación utilizará métodos cualitativos y cuantitativos para examinar el contexto electoral, incluyendo la cantidad de mujeres que votaron y las candidaturas femeninas. Se busca comprender las barreras culturales y sociales que enfrentan las mujeres y fomentar políticas públicas que promuevan su inclusión y equidad en los procesos democráticos. La participación de las mujeres es crucial para construir una democracia más equitativa y garantizar que sus necesidades sean representadas en la agenda política.

Executive Summary (English)

This analysis focuses on the political participation of women in Tláhuac, México City, in view of the elections on June 2, 2024. It highlights the evolution of female participation from the right to vote to access to decision-making positions, despite ongoing obstacles such as gender stereotypes and political violence. The research will utilize qualitative and quantitative methods to examine the electoral context, including the number of women who voted and female candidacies. It aims to understand the cultural and social barriers women face and to promote public policies that foster their inclusion and equity in democratic processes. Women's participation is crucial for building a more equitable democracy and ensuring their needs are represented in the political agenda.

Epígrafe

Se vincula con ser mujer. Hay una comodidad entre los participantes de la jerarquía... porque han estado en el mismo vestuario juntos, hablan el mismo idioma, juegan al golf, tienden a reunirse con la gente que ya conocen. Cuando sos mujer, no estás en el mismo vestuario que los hombres, entonces hasta que encuentras un modo de superar eso, es más difícil ser considerada como una contrincante seria. (Windett, 2014, pág. 305).

La mitad de la humanidad, en muchas partes y frecuentemente, sufre otro tipo de dominación que es necesario situar como objeto de reflexión de una filosofía de la liberación. La mujer sufre la opresión de la ideología machista y de la praxis de dominación del varón, en los niveles sexuales, culturales, económicos, políticos, etc. –Los movimientos feministas han generado una filosofía de la liberación de la mujer–. Esta filosofía es parte integrante natural de la filosofía de la liberación, se haya o no articulado su vinculación concreta entre ambos movimientos. (Dussel., 1994, pág. 150).

Siglas

Sigla	Significado
CDMX	Ciudad de México
CPCDMX	Constitución Política de la Ciudad de México
IECM	Instituto Electoral de la Ciudad de México
PF	Participación Femenina
PE	Procedimientos Electorales
PND	Plan de Desarrollo Nacional
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
THL	Tláhuac
Tics	Tecnologías de la Información y la Comunicación

Introducción

Este trabajo de investigación presenta un análisis exhaustivo de la participación de las mujeres en los procesos electorales locales de Tláhuac, Ciudad de México, con un enfoque particular en las elecciones del 2 de junio de 2024. La estructura del documento se divide en varias secciones clave: se inicia con la delimitación geográfica y temporal del estudio, seguida de un análisis del contexto teórico y el estado del arte que fundamenta la investigación. También se detallan los métodos de investigación aplicados, incluyendo tanto enfoques cualitativos como cuantitativos, para recoger y analizar datos relevantes sobre la participación femenina en el ámbito electoral.

Entre los logros alcanzados en este estudio, se destaca la identificación de barreras culturales y estructurales que limitan la participación de las mujeres en la política, así como la propuesta de políticas públicas que buscan fomentar una mayor inclusión y equidad de género. A través de encuestas y entrevistas, se ha logrado recabar información valiosa que contribuye a un mejor entendimiento de la situación actual y las dinámicas de poder en la alcaldía de Tláhuac.

Las habilidades desarrolladas durante este proceso abarcan la capacidad de análisis crítico, la recolección y sistematización de datos, así como la formulación de hipótesis y propuestas de intervención. El uso de herramientas tecnológicas y sistemas de información también ha facilitado la organización y presentación de los hallazgos, mejorando la calidad del trabajo investigativo.

En cuanto a los alcances, este estudio proporciona un marco teórico y práctico que puede ser utilizado por académicos, activistas y responsables de políticas públicas para promover la participación política de las mujeres. Sin embargo, se reconocen limitaciones, como el acceso a datos completos y actualizados, así como la dificultad de captar la totalidad de factores que influyen en la participación electoral, especialmente en un contexto donde la violencia política

representa un obstáculo significativo. Se plantean preguntas de investigación sobre cómo ha cambiado la participación política de las mujeres a lo largo de los años y cuál ha sido el impacto de las elecciones de 2024 en este proceso. La hipótesis sugiere que una mayor inclusión de mujeres en candidaturas locales incrementará la participación electoral femenina.

El objetivo de la tesis es analizar la participación de las mujeres en las elecciones locales, utilizando métodos cualitativos y cuantitativos para comprender las barreras y motivaciones que enfrentan las mujeres al participar en el ámbito electoral. En resumen, la investigación busca aportar a un diálogo más amplio sobre igualdad de género y empoderamiento político en el contexto de Tláhuac. se busca recopilar y analizar datos sobre el voto femenino, las candidaturas de mujeres y su implicación en el proceso electoral. Esta investigación no solo contribuirá a comprender mejor la situación actual de las mujeres en la política de Tláhuac, sino que también aspira a fomentar políticas públicas que promuevan la equidad de género en los procesos democráticos.

Metodología de la investigación Social

La metodología de la investigación social ayuda a elegir el tipo de estudio ya sea de manera cuantitativa, cualitativa o mixta, la que mejor se adapte a nuestra pregunta de investigación, así como a seleccionar los métodos adecuados para recolectar datos (encuestas, entrevistas, observaciones, etc.). A diseñar una muestra representativa si es necesario, analizar los datos de manera correcta (estadísticas, por ejemplo) y por último a garantizar a que nuestros resultados sean válidos para medir lo que se quiera medir.

En resumen, este módulo sobre metodología de la investigación social nos ha enseñado la importancia de una planificación cuidadosa para obtener resultados válidos y fiables. Hemos aprendido a seleccionar el tipo de estudio (cuantitativo, cualitativo o mixto) y los métodos de recolección de datos más adecuados a nuestra problemática y pregunta de investigación. Asimismo, hemos comprendido la relevancia de diseñar muestras representativas y analizar los datos correctamente para garantizar la validez de nuestras conclusiones. En definitiva, hemos adquirido herramientas esenciales para realizar investigaciones sociales rigurosas y aportar conocimiento significativo.

Repositorio individual de referencias

<i>Autor</i>
<i>Alejandra Burgos Carrillo</i>
<i>Fecha</i>
<i>2024</i>
<i>Título</i>
<i>La participación política sustantiva de las mujeres como elemento para la calidad democrática.</i>
<i>Nombre de la base de datos o archivo</i>
<i>Bibliografía</i>
<i>Carrillo, A. B. (2024). La participación política sustantiva de las mujeres como elemento para la calidad democrática. De política. Revista de la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas., 12(22), 18-30.</i>
<i>URI</i>
http://ojs.uacj.mx/ojs/index.php/depolitica/article/view/192

<i>Autor</i>
<i>Carmen De la Cruz</i>
<i>Fecha</i>
<i>2009</i>
<i>Título</i>
<i>Políticas y Acciones de Género</i>
<i>Nombre de la base de datos o archivo</i>

<i>Revista de políticas y acciones de Género.</i>
<i>Bibliografía</i>
<i>Cruz, C. d. (2009). Políticas y acciones de género. España.</i>
<i>URI</i>
https://www.ucm.es/data/cont/docs/442-2019-01-30-Cuadernos%20de%20q%C3%A9nero%201.pdf

<i>Autor</i>
<i>CDHCM, Comisión de derechos humanos de la CDMX.</i>
<i>Fecha</i>
<i>2019</i>
<i>Título</i>
<i>La participación política de las mujeres en la Ciudad de México.</i>
<i>Nombre de la base de datos o archivo</i>
<i>Comisión de derechos humanos de la Ciudad de México.</i>
<i>Bibliografía</i>
<i>CDHCM, C. d. (2019). La participación política de las mujeres en la Ciudad de México.</i>
<i>URI</i>

<i>Autor</i>
<i>Diario Basta</i>
<i>Fecha</i>
<i>27/04/2021</i>
<i>Título</i>
<i>Candidata electa de la alcaldía Tláhuac.</i>
<i>Nombre de la base de datos o archivo</i>
<i>Diario Basta (fotografía)</i>
<i>Bibliografía</i>

<i>Basta, D. (27 de abril de 2021). Diario Basta (fotografía). https://diariobasta.com/wp-content/uploads/2021/04...ndez-candidata-alcaldia-tlahuac_0_76_1201_747.jpg</i>
<i>URI</i>
https://diariobasta.com/2021/04/27/los-salqado-se-imponen-con-berenice-hernandez-en-tlahuac/

<i>Autor</i>
<i>Enrique Dussel</i>
<i>Fecha</i>
<i>1994</i>
<i>Título</i>
<i>Retos actuales de la filosofía de la liberación en Historia de la filosofía a de la liberación.</i>
<i>Nombre de la base de datos o archivo</i>
<i>Bibliografía</i>
<i>Dussel., E. (1994). Retos actuales de la filosofía de la liberación en Historia de la filosofía de la liberación. Nueva América.</i>
<i>URI</i>
https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/otros/20120422102101/8cap7.pdf

<i>Autor</i>
<i>Georgina González Sánchez</i>
<i>Fecha</i>
<i>2019</i>
<i>Título</i>
<i>Propuesta metodológica para la construcción y desarrollo del trabajo recepcional para estudiantes de la licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana.</i>
<i>Nombre de la base de datos o archivo</i>
<i>Las técnicas de investigación.</i>
<i>Bibliografía</i>

<i>González. (2019). Propuesta metodológica para la construcción y desarrollo del trabajo recepcional para estudiantes de la licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana. Universidad Autónoma de la Ciudad de México.</i>
<i>URI</i>
http://repositorioinstitucionaluacm.mx/jspui/handle/123456789/2421

<i>Autor</i>
<i>Gobierno de la CDMX.</i>
<i>Fecha</i>
<i>27/10/2022</i>
<i>Título</i>
<i>Participación comunitaria en el desarrollo territorial.</i>
<i>Nombre de la base de datos o archivo</i>
<i>IECM. Marco normativo.</i>
<i>Bibliografía</i>
<i>CDMX, G. d. (27 de octubre de 2022). iecm.mx/www/marconormativo/docs/Ley-Part-Ciud-CDMX.pdf.</i>
<i>URI</i>
https://www.iecm.mx/www/marconormativo/docs/Ley-Part-Ciud-CDMX.pdf

<i>Autor</i>
<i>Hanna Fenichel Pitkin</i>
<i>.</i>
<i>Fecha</i>
<i>1985</i>
<i>Título</i>
<i>Teoría de la representación descriptiva.</i>
<i>Nombre de la base de datos o archivo</i>
<i>El Concepto de Representación.</i>
<i>Bibliografía</i>

<i>Pitkin, H. F. (1985). El concepto De Representación. FARESO.</i>
<i>URI</i>
https://arditiesp.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/01/pitkin_concepto_representacion_1985.pdf

<i>Autor</i>
<i>Jonathan Heath</i>
<i>Fecha</i>
<i>2021</i>
<i>Título</i>
<i>Lo que indican los indicadores.</i>
<i>Nombre de la base de datos o archivo</i>
<i>MIR. INEGI</i>
<i>Bibliografía</i>
<i>Heath. (2012). Lo que indican los indicadores. INEGI.</i>
<i>URI</i>
https://www.ineqi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvineqi/productos/estudios/indican_indi/indica_v25iv12.pdf

<i>Autor</i>
<i>Julio Alonso Arévalo</i>
<i>Fecha</i>
<i>ene-12</i>
<i>Título</i>
<i>Aprender Zotero versión 3.0 en 10 pasos</i>
<i>Nombre de la base de datos o archivo</i>
<i>Manual de Aprender Zotero versión 3.0 En 10 pasos.</i>
<i>Bibliografía</i>
<i>Arévalo, J. a. (Enero 2012). Aprender Zotero versión 3.0 en 10 pasos. Social Biblio.</i>

<i>URI</i>
https://biblioteca.ucm.es/data/cont/docs/397-2013-12-12-doc19552.pdf

<i>Autor</i>
Lorena Vázquez
<i>Fecha</i>
03/07/2019
<i>Título</i>
Representación Sustantiva.
<i>Nombre de la base de datos o archivo</i>
alacip.org/cong19/291-vazquez-19.pdf
<i>Bibliografía</i>
Vázquez, L. (3 de julio de 2019). alacip.org/cong19/291-vazquez-19.pdf .
<i>URI</i>
https://alacip.org/cong19/291-vazquez-19.pdf

<i>Autor</i>
Marina Subirats
<i>Fecha</i>
1998
<i>Título</i>
Las mujeres frente al reto de la autonomía.
<i>Nombre de la base de datos o archivo</i>
Con diferencia. Las mujeres frente al reto de la autonomía.
<i>Bibliografía</i>
Subirats, M. (1998). <i>Con diferencia. Las mujeres frente al reto de la autonomía</i> . Icaria Editorial.

<i>URI</i>
https://www.academia.edu/122071719/Con_diferencia_Las_mujeres_frente_al_reto_de_la_autonom%C3%ADa

<i>Autor</i>
<i>Milenio</i>
<i>Fecha</i>
18/11/2024
<i>Título</i>
¿Quién ganó la elección en la alcaldía Tláhuac?
<i>Nombre de la base de datos o archivo</i>
Diario Milenio sección Política. Artículo de opinión
<i>Bibliografía</i>
Milenio Política. Elecciones 2024. artículo de ¿Quién ganó la elección en la alcaldía Tláhuac? 18/11/2024
<i>URI</i>
https://www.milenio.com/politica/elecciones/quien-gano-tlahuac-berenice-herandez-nueva-alcaldesa-2024

<i>Autor</i>
Moira Pérez
<i>Fecha</i>
2019
<i>Título</i>
Reflexiones entre lo invisible y lo ignorable.
<i>Nombre de la base de datos o archivo</i>
Revista de Estudios y Políticas de Género.
<i>Bibliografía</i>
Pérez., M. (2019). Reflexiones entre lo invisible y lo ignorable. Revista de Estudios y Políticas de Género. (1), 81-98.
<i>URI</i>
https://revistas.untref.edu.ar/index.php/ellugar/article/view/288/267

<i>Autor</i>
<i>Mujeres alfareras de Tláhuac</i>
<i>Fecha</i>
2022
<i>Título</i>
<i>Fotografías de sus actividades</i>
<i>Nombre de la base de datos o archivo</i>
<i>Redes sociales de Mujeres alfareras de Tláhuac.</i>
<i>Bibliografía</i>
<i>Mujeres alfareras de Tláhuac. (14 de agosto de 2022). Mujeres alfareras de Tláhuac (fotografía). https://www.instagram.com/mujeresalfarerasdetlahuac?igsh=YzljYTk1ODg3Zg==</i>
<i>URI</i>
https://www.instagram.com/mujeresalfarerasdetlahuac/?hl=es

<i>Autor</i>
<i>Patricio Contreras</i>
<i>Fecha</i>
2019
<i>Título</i>
<i>Participación ciudadana en la gestión pública: Una revisión sobre el estado actual.</i>
<i>Nombre de la base de datos o archivo</i>
<i>Revista Venezolana de Gerencia.</i>
<i>Bibliografía</i>
<i>Contreras, P. (8. de septiembre. de 2019). Participación ciudadana en la gestión pública: Una revisión sobre el estado actual. Revista Venezolana de Gerencia, 24(86), 341-362.</i>
<i>URI</i>
https://www.redalyc.org/journal/290/29059356004/html/

<i>Autor</i>
<i>SEGOB</i>

<i>Fecha</i>
2022
<i>Título</i>
<i>Informe sobre violencia política de las mujeres.</i>
<i>Nombre de la base de datos o archivo</i>
<i>Violencia política contra las mujeres.</i>
<i>Bibliografía</i>
<i>SEGOB, S. d. (2022). Informe sobre violencia política de las mujeres.</i>
<i>URI</i>

<i>Autor</i>
<i>SHCP</i>
<i>Fecha</i>
2023
<i>Título</i>
<i>Guía para el diseño de la matriz de indicadores de resultados.</i>
<i>Nombre de la base de datos o archivo</i>
<i>SHCP. Gobierno de México.</i>
<i>Bibliografía</i>
<i>SHCP. (2023). Guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados. Gobierno de México, SHCP.</i>
<i>URI</i>
https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf

<i>Autor</i>
<i>Silvia Federici</i>
<i>Fecha</i>
2013

<i>Título</i>
<i>Revolución en punto cero.</i>
<i>Nombre de la base de datos o archivo</i>
<i>Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas.</i>
<i>Bibliografía</i>
<i>Federici, S. (2013). Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas. Traficante de sueños.</i>
<i>URI</i>
https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Revolucion%20en%20punto%20cero-TdS.pdf

<i>Autor</i>
<i>Teresa González Luna Corvera</i>
<i>Fecha</i>
<i>2020</i>
<i>Título</i>
<i>El funcionamiento de la Democracia.</i>
<i>Nombre de la base de datos o archivo</i>
<i>Democracia y Formación ciudadana.</i>
<i>Bibliografía</i>
<i>González, T. (2010). Democracia y Formación Ciudadana. cuadernos de divulgación de la cultura democrática. IFE.</i>
<i>URI</i>
https://www.ses.unam.mx/curso2015/pdf/2oct-GonzalezLuna.pdf

<i>Autor</i>
<i>UAM</i>
<i>Fecha</i>
<i>2020</i>
<i>Título</i>
<i>Género y política en México: Un análisis de la participación femenina en el ámbito electoral.</i>

<i>Nombre de la base de datos o archivo</i>
<i>Artículo de participación de las mujeres en cargos de elección.</i>
<i>Bibliografía</i>
<i>UAM, U. A. (2020). Género y política en México: Un análisis de la participación femenina en el ámbito electoral. .</i>
<i>URI</i>

<i>Autor</i>
<i>Windett jason</i>
<i>Fecha</i>
<i>2014</i>
<i>Título</i>
<i>Diferentes caminos para llegar a la cima: Género, ambición y candidatura para llegar a gobernador.</i>
<i>Nombre de la base de datos o archivo</i>
<i>Journal of Women, Politics & Policy.</i>
<i>Bibliografía</i>
<i>Windett, J. (2014). Diferentes caminos para llegar a la cima: Género, ambición y candidatura para llegar a gobernador. Journal of Women, Politics & Policy., 10(1080/1554477X.2014.955403.), 287-314.</i>
<i>URI</i>
https://www.tandfonline.com/journals/wwap20

Reflexiones sobre la Participación electoral femenina y las estrategias en gestión de información

Conocer sobre gestores de información, sistemas de citación, recursos bibliotecarios y el uso de Tics ha sido fundamental para mi trabajo de investigación sobre la participación de las mujeres en los procesos electorales de la alcaldía de THL debido a que estas herramientas y recursos me han

permitido organizar y analizar información relevante, asegurando que mis argumentos estén bien fundamentados y respaldados por fuentes confiables.

Los gestores de información me han ayudado a clasificar y acceder fácilmente a estudios previos y documentos clave sobre la participación política femenina, lo que ha enriquecido mi análisis. Además, al utilizar un sistema de citación adecuado, he podido dar crédito a las fuentes consultadas, lo cual es esencial para la credibilidad académica. Los recursos bibliotecarios me han brindado acceso a materiales valiosos que no siempre están disponibles en línea, permitiéndome explorar diferentes perspectivas sobre el tema. Por último, el uso de Tics ha sido crucial para difundir información sobre la importancia del voto entre las mujeres en Tláhuac, dando acceso a datos e impulsando su participación activa en el proceso electoral. En conjunto estos elementos no solo fortalecieron mi investigación, sino que también contribuyeron a empoderar a las mujeres al proporcionarles las herramientas necesarias para informarse y participar plenamente en los procesos electorales. El acceso de ellas facilita el análisis y la difusión de información crucial, empoderando a las mujeres en el proceso electoral y contribuyendo a una mayor credibilidad académica del trabajo.

Figura1
Logo Zotero



Nota: Logo de Zotero Versión 3, tomado de (Arévalo, Enero 2012)

Protocolo de investigación: Delimitación Geográfica y temporal

Título: Análisis de la participación de las mujeres en los procesos electorales locales de Tláhuac, Ciudad de México; Elecciones del 2 junio de 2024.

Delimitación geográfica: La investigación se centrará en la demarcación territorial de Tláhuac, una de las 16 alcaldías de la Ciudad de México. Esta zona es conocida por su diversidad cultural y social, lo que la convierte en un espacio interesante para estudiar la participación política de las mujeres. **Delimitación temporal:**

El enfoque temporal en las elecciones locales que se llevaron a cabo el 2 de junio de 2024. Se analizan los eventos previos y posteriores a esta fecha para comprender mejor el contexto electoral y la participación femenina en este proceso específico.

Figura 2

Candidatas a la alcaldía de TLH del proceso electoral del 2 de junio 2024



Nota: Elecciones del 2 de junio 2024, tomada de (Redacción La Lista, 2024)

Tema de investigación: Análisis de la participación de las mujeres en los procesos electorales locales de Tláhuac, Ciudad de México; Elecciones del 2 de junio de 2024.

La participación de las mujeres en los procesos electorales es un aspecto fundamental para la construcción de una democracia equitativa y representativa. En el contexto de Tláhuac, una alcaldía con características sociales y culturales diversas, es crucial entender como las mujeres se involucran en la política local. Este análisis no solo busca visibilizar su participación, sino también identificar los factores que favorecen o limitan su involucramiento en las decisiones públicas.

Este trabajo se vincula directamente con el “Diplomado de Titulación: Planeación Prospectiva, Participación Ciudadana y Políticas Públicas para el Desarrollo Sustentable de la Ciudad de México. Al enfocarse en la participación ciudadana femenina, se aportan elementos que enriquecen la formulación de políticas públicas inclusivas y sostenibles. Además, el diplomado proporciona las herramientas teóricas y prácticas necesarias para abordar este tema de manera completa y proponer soluciones que fomenten una mayor intervención de las mujeres en los procesos electorales.

Problema de investigación

La democracia paritaria aboga por un balance de género en la representación política, estableciendo que ninguno de los géneros supere el 60% ni sea inferior al 40% en dichos espacios. Este modelo se distingue claramente de las cuotas de género, que tradicionalmente exigen un mínimo del 40% de representación femenina, subrayando que la paridad es un objetivo alcanzado mediante la implementación efectiva de la igualdad de representación (Carrillo, 2024, pág. 23) Esta perspectiva es fundamental para entender el estado actual de la participación política de las mujeres en la alcaldía Tláhuac, donde la representación femenina sigue siendo insuficiente.

En los programas gubernamentales se muestran las necesidades y problemas que afectan a la sociedad y que se convierten en asuntos importantes de lo público. Cuando hablamos de políticas públicas sobre la participación real de las mujeres en la política, nos referimos a un tipo especial de acción: las políticas públicas que buscan la igualdad de género.

De acuerdo a la idea de la escritora y feminista argentina especializada en desarrollo e igualdad de género Carmen de la cruz “se entiende que estas políticas son un conjunto de intenciones, decisiones, metas y acciones implementadas por las autoridades para avanzar en la mejora de la condición de las mujeres y fomentar la igualdad de género entre hombres y mujeres” (Cruz, 2009, pág. 58) . Sin embargo, factores como la cultura patriarcal que prevalece en muchas comunidades, lo que limita el acceso y la confianza de las mujeres en em ámbito político. “La violencia generada contiene características que la hacen invisible para quienes no reflexionan desde un enfoque sistémico. Se manifiesta de forma gradual y por distintos medios, es acumulativa, difícil de atribuir a un agente en particular, e invisible incluso para sus propias víctimas”. (Pérez., 2019, pág. 84)

Figura 3

Períodos, Candidatos y Partidos de la alcaldía THL

Nombre del/la candidata/a ganador/a	Periodo	Partido político
Rigoberto Salgado Vázquez	2015-2018	MORENA

Raymundo Martínez Vite	2018-2021	MORENA
Araceli Berenice Hernández Calderón	2021-2024	MORENA

Notas *Elaboración propia con datos de la alcaldía THL*

Se puede observar a partir de dicho cuadro una hegemonía entre los candidatos ganadores del partido político MORENA en la alcaldía Tláhuac CDMX durante el periodo 2015-2024 así como una relativa participación alternada entre mujeres y hombres candidatos. Esta información es relevante para entender el contexto político local y como fue influyendo en la participación electoral de sus comunidades.

Figura 4

Candidatos ganadores consecutivamente a la alcaldía THL por MORENA



Nota. Fotografía de Salgado y Hernández. Tomado de (Basta, 2021)

La fotografía muestra a la candidata ganadora de la elección de los comicios del 6 de junio de 2021 Berenice Hernández Calderón y Salvador Salgado celebrando su victoria en las elecciones municipales del 6 de junio de 2021 en Tláhuac. Hernández Calderón, candidata de MORENA ganó la alcaldía con el 46.50 por ciento de la votación. Según Artículo de Milenio ¿Quién ganó las elecciones en la alcaldía Tláhuac? La fotografía tomada de la publicación Basta en 2021, destaca la victoria del partido MORENA donde también se puede observar que hubo alternancia de género en el cargo de alcaldes. Sin embargo, es importante notar la baja participación ciudadana en dichas elecciones. Aunque la victoria de MORENA representó un avance para algunos, también debe ser una llamada a la acción para fomentar una mayor participación y compromiso en principio por parte de los ciudadanos.

Justificación:

Decidí realizar este análisis sobre la participación de las mujeres en los procesos electorales locales de la alcaldía Tláhuac, CDMX, durante las elecciones del 2 de junio de 2024, porque creo firmemente en la importancia de la inclusión y representación equitativa en la política. Las mujeres han luchado históricamente por sus derechos y su voz en los espacios de toma de decisiones, y es crucial entender cómo su participación se manifiesta en contextos locales como el de una alcaldía que es en parte rural y en otra ya modernizada como Tláhuac, además de que entre mis motivos personales, colonias como Tlaltenco y Selene fueron de las primeras localidades que por ser jarocho conocí por llegar a vivir allí, estimo mucho esos lugares que me recuerdan a mi madre a pesar de que han pasado muchos años que vivimos allí luchando contra su cáncer de mama.

Además de que esta investigación me permite explorar las barreras que aún enfrentan las mujeres al momento de participar en elecciones, así como los factores que pueden motivarlas a

involucrarse más activamente. Al comprender mejor estas dinámicas, espero contribuir a un diálogo más amplio sobre igualdad de género y empoderamiento político.

Finalmente, al centrarme en un contexto específico como Tláhuac, puedo ofrecer una perspectiva más detallada y realista sobre la situación actual, lo cual puede ser útil tanto para académicos como para activistas y responsables de políticas públicas. Mi objetivo es fomentar un mayor interés y compromiso hacia la participación política femenina, no solo en Tláhuac, sino en toda la Ciudad de México.

Por otra parte, de acuerdo al perfil de egreso del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales creado por UACM. Licenciatura en Ciencia política y Administración Urbana y tomando los puntos más importantes Se espera formar una persona con capacidad para: Desarrollar un pensamiento crítico, es decir, comprender las distintas racionalidades que pueden organizar un problema y analizar los principios políticos que las rigen. Reconocer la profunda y compleja relación de los problemas políticos con los económicos, sociales, legales, institucionales y culturales. Identificar los problemas políticos contemporáneos, reconocer distintas alternativas para abordarlos y sus consecuencias sociopolíticas. Comprender la esfera política como lugar de encuentro y conflicto entre proyectos diversos, a los que se puede y debe dar cabida a través de las distintas formas de participación y representación democráticas. Tomar decisiones políticas y construir alternativas, con la participación directa de los actores sociales involucrados en ellas. Articular la acción social y la acción gubernamental, como esferas comunicadas, en estrecha relación una con la otra. Tomar decisiones políticas desde una perspectiva ética que discuta los principios de justicia e igualdad de posibilidades, junto al principio de posibilidad, entre otras que caracterizan a un egresado. La presente investigación puede contribuir a crear conciencia sobre la

importancia de incluir a las mujeres en los procesos electorales, fomentando un enfoque participativo que se alinea con los objetivos del programa.

La participación de las mujeres forma parte de lograr decisiones inclusivas para la representación en los procesos de toma de decisiones.

La campaña para reclamar un salario para el trabajo doméstico se lanzó en el verano de 1972 en Padua con la formación del International Feminist Collective (Colectivo Feminista Internacional) por un grupo de mujeres de Italia, Inglaterra, Francia y Estados Unidos. Su objetivo era la apertura de un proceso de movilización feminista internacional que llevase al Estado a reconocer el trabajo doméstico como trabajo -esto quiere decir, como una actividad que debería ser remunerada ya que contribuía a la producción de mano de obra y produce capital, posibilitando así que se dé cualquier otra forma de producción (Federici, 2013, pág. 25)

Incluso las posiciones alcanzadas por las mujeres en el espacio público no las exime del trabajo del hogar y de los cuidados dentro de la esfera privada, además de que las expone a desigualdades con tendencia sistemática, expresada mediante la violencia política, económica y salarial. Encontrando principalmente: el desempleo femenino entre los sectores de mujeres jóvenes de la población, la brecha salarial entre hombres y mujeres, la dificultad en el acceso a cargos jerárquicos, la dificultad para la autonomía económica y superación de la pobreza. De manera que la autora Federici hace un llamado a reconocer la importancia de cuestionar las normas establecidas sobre género, economía y justicia social. De un cambio en las estructuras sociales y económicas que ya no haga perpetua la desigualdad.

Objetivo General:

El objetivo del presente trabajo fue analizar la participación de las mujeres en los procesos electorales locales en Tláhuac CDMX, durante las elecciones de junio 2024. Esto incluyó examinar datos sobre la cantidad de mujeres que votaron, candidaturas femeninas y su implicación en la toma de decisiones.

Para lograr este objetivo, se utilizaron métodos cualitativos y cuantitativos, recolección y análisis de datos estadísticos sobre el voto femenino. El propósito de esta investigación es comprender las barreras culturales, regionales, religiosas u otras, que enfrentaron las mujeres en el ámbito electoral, así como su impacto en la representación política, con el afán de contribuir a fomentar políticas públicas que promuevan una mayor inclusión y equidad de género en los procesos democráticos.

Pregunta de investigación:

¿Cómo ha cambiado la participación política de las mujeres en la Alcaldía Tláhuac a lo largo de los años y que papel jugaron las elecciones del 2 de junio de 2024 en este cambio?

La hipótesis que se maneja en esta investigación queda de la siguiente manera.

Hipótesis: La mayor inclusión de mujeres en candidaturas locales en Tláhuac durante las elecciones del 2 de junio de 2024 (variable independiente) incrementará la participación electoral femenina (Variable dependiente). (Véase el apartado de análisis y reflexiones pág. 110)

A continuación, un cuadro con las variables independiente y dependiente de la hipótesis.

Figura 5*Variable independiente y Dependiente de la Hipótesis*

Tipo de variable	Variable	Descripción
Independiente	Inclusión de mujeres en candidaturas locales.	Porcentaje de mujeres que se postulan para cargos políticos en THL.
Dependiente	Participación electoral femenina.	Porcentaje de mujeres que votan en las elecciones de la alcaldía THL.

Nota: Elaboración propia.

Explicación adicional: Inclusión de mujeres en candidaturas locales: esta variable aborda temas como la igualdad de género en la política, las políticas internas de los partidos, que fomentan o limitan la candidatura femenina, y como estas decisiones afectan la percepción pública sobre las capacidades de las mujeres para ocupar cargos políticos.

Participación electoral femenina: esta variable no sólo le limita a medir el voto, sino también a entender las razones detrás del voto femenino, como la motivación política, el acceso a información sobre candidatos propuestas, así como de las barreras sociales o culturales que pueden influir en su decisión de participar. Una investigación exhaustiva necesitaría la aplicación de metodologías mixtas, combinando el análisis de datos cuantitativos sobre la participación electoral

con estudios cualitativos que profundicen en las experiencias y percepciones de las mujeres involucradas.

Contexto Teórico

La participación de las mujeres en los procesos electorales es un tema de gran relevancia en el contexto democrático contemporáneo, pues se busca alcanzar una representación equitativa en la política, es fundamental comprender los conceptos de: empoderamiento político y participación ciudadana.

Empoderamiento en este trabajo haciendo referencia al proceso mediante el cual las personas, especialmente las mujeres, adquieren la confianza y las herramientas necesarias para tomar decisiones sobre su propia vida. Young sostiene que, desde la perspectiva feminista, el empoderamiento conlleva “una transformación profunda de los procesos y estructuras que perpetúan la situación subordinación de las mujeres como grupo” (León, 1997, pág. 8)

Este enfoque resalta la importancia de no solo empoderar a las mujeres a nivel individual, sino también de abordar las dinámicas sociales y culturales que limitan su autonomía. Al reconocer que el empoderamiento es un proceso colectivo, se hace evidente que es muy importante cuestionar y cambiar las normas y estructuras que han mantenido a las mujeres en posiciones de desventaja. Así, el empoderamiento se convierte en una herramienta clave para fomentar la igualdad de género y promover una sociedad más justa, donde todas las mujeres tengan la oportunidad de participar plenamente en la vida social, política y económica. Cuando existe la participan de ellas en la política, se asegura que sus voces y necesidades sean escuchadas y tenidas en cuenta, ayudando a

construir un futuro mejor para todos. La participación política de las mujeres siempre será un indicador crucial para medir la equidad y la democracia en cualquier sociedad.

En el contexto específico de Tláhuac, una alcaldía con particularidades socioeconómicas, con pueblos originarios y culturales, se vuelve fundamental entender como las mujeres se involucran en los procesos electorales locales. Este estudio se centra en las elecciones del 2 de junio de 2024, donde se esperaba que la participación femenina fuera fuerte y es la que será analizada a través de los indicadores del método analítico-sistémico.

Además de votar y ser elegidas, las mujeres en Tláhuac han mostrado un fuerte compromiso en sus comunidades. Han formado organizaciones enfocadas en problemas como la violencia de género, la educación y la salud. Las mujeres han utilizado espacios comunitarios para organizarse y exigir sus derechos, lo que ha fortalecido su voz en la sociedad.

Este activismo es muy importante porque permite que las mujeres no solo sean votantes, sino también agentes de cambio demostrando su capacidad de transformar su realidad y la de sus comunidades, un ejemplo de participación ciudadana que debería ser replicado en otras comunidades ya que son agentes de cambio que impulsan el progreso social en este caso de Tláhuac, construyendo un futuro más justo e igualitario para todas.

Como se observa en la Figura 6 en el caso de las mujeres alfareras, la dedicación de estas mujeres a su oficio artesanal es un claro ejemplo de su participación ciudadana, como se muestra en el ejemplo de la alfarería, debería ser replicada en otras comunidades, pues ellas impulsan el progreso social a través de la preservación de la tradición y la generación de ingresos. Mientras que en la Figura 7, ilustra la colaboración entre las mujeres alfareras, en la realización de una vasija hecha en torno alfarero, como la unidad que impulsa el desarrollo económico y social en la comunidad.

En el caso de Tláhuac el trabajo de estas mujeres, construye un futuro más justo e igualitario para todas, fortaleciendo la economía local y preservando un valioso patrimonio cultural.

Figura 6

Mujeres alfareras de Tláhuac.



Nota. Mujeres en el rol productivo.
Tomado de (Mujeres alfareras de Tláhuac, 2022)

Figura 7

Vasija hecha en torno alfarero.



Nota. Proceso de vasija artesanal. Tomado de
(Mujeres alfareras de Tláhuac, 2022)

Participación Ciudadana y otras más

Por otro lado, la participación ciudadana es un proceso de interacción entre ciudadanos y el Estado en un espacio público, cabe preguntarse ¿cómo interactúan en ese espacio? mediante mecanismos o dispositivos de participación, la interacción se basa en el intercambio de información y/o argumentos, donde ambas partes manifiestan sus intereses o simplemente los ciudadanos plantean sus demandas. Finalmente, la pregunta es ¿Con qué objetivos interactúan las partes? Ambas partes, tienen sus propios objetivos. En términos generales, el objetivo que motiva a los ciudadanos es poder influir en los asuntos públicos para resolver sus necesidades, ya sea en la formulación de políticas públicas, en la gestión pública, gestión de recursos, en la toma de decisiones en general

(Contreras, 2019, pág. 343) Donde el Estado también tendrá sus propios objetivos en esta interacción. Al involucrar a los ciudadanos en la toma de decisiones, el Estado buscaría no solo obtener apoyo para sus políticas, sino también fomentar un sentido de pertenencia y responsabilidad cívica por parte de sus comunidades. En el caso de la Ciudad de México y mediante la Ley de participación ciudadana de la Ciudad de México que se publicó en la gaceta oficial mediante la última reforma del 27 de octubre de 2022 menciona cinco modalidades de participación:

I. Participación institucionalizada. - Es toda aquella que la iniciativa gubernamental tiene regulada en una figura específica, abierta a la acción ciudadana, a la construcción de espacios y mecanismos de articulación entre las instituciones gubernamentales y los diversos actores sociales.

II. Participación no institucionalizada. - Es la acción colectiva que interviene y se organiza al margen de las instancias gubernamentales; su regulación, estrategias, estructura y movilización emana desde la organización de la sociedad.

III. Participación sectorial. - Es la protagonizada por grupos o sectores diversos organizados a partir de su condición etaria, sexual, de clase, de género, étnica o cualquier otra referida a necesidades y causas de grupo. Atiende a su campo de incidencia, no se remite necesariamente al ámbito territorial, sino que tiene un impacto general.

IV. Participación temática. - Es aquella protagonizada por colectivos o grupos diversos organizados a partir de un campo de interés y de incidencia específico relacionado con su actividad y prácticas cotidianas, con la defensa de valores socialmente relevantes o con temáticas y problemáticas de interés público que no se remite necesariamente al ámbito territorial, sino que tiene un impacto general.

V. Participación comunitaria. - Es el conjunto de acciones desarrolladas por diversos sectores comunitarios en la búsqueda de soluciones a sus necesidades específicas. Se encuentra unida al desarrollo territorial de un sector o una comunidad y tiene como eje el mejoramiento de las condiciones de vida en la misma. Los problemas de la comunidad pueden ser resueltos de manera endógena, sin requerir la iniciativa de entes externos. Las soluciones se ajustan a su entorno porque surgen del consenso de sus miembros (CDMX, 2022, pág. 3)

Cada una de estas participaciones reflejan la diversidad de formas en que los ciudadanos pueden involucrarse dentro del proceso democrático. Cada modalidad ofrece oportunidades únicas para que diferentes grupos y sectores se expresen y participen. Esto no solo enriquece el debate público, sino que también asegura que las políticas públicas respondan a las necesidades específicas de distintos grupos.

Teorías

La Teoría de la representación descriptiva es la primera teoría y se enfoca en describir las leyes electorales que hay en la Ciudad de México, especialmente aplicable en la alcaldía Tláhuac, pues lo que queremos ver es cómo estas leyes podrían afectar la posibilidad de que las mujeres accedan a cargos públicos. Para esto, usaremos números y revisaremos la normatividad de género. Intentaremos relacionar cómo funcionan las normas con el avance de la representación de las mujeres. Esto nos ayudará a ver si las reglas son efectivas y también a identificar sus limitaciones. “Hobbes, por ejemplo, mantiene que todo gobierno es un gobierno representativo en la medida en que representa a sus individuos” (Pitkin, 1985, pág. 5) esto significa que para que un gobierno sea realmente representativo, debe reflejar la diversidad de su población. Es crucial que todas las

voces, especialmente las de grupos históricamente marginados como las mujeres, sean escuchadas y tenidas en cuenta en la toma de decisiones.

Estado del arte (Antecedentes)

“A partir de la última década del siglo XX se observa una creciente conciencia social respecto al papel de la educación ciudadana en el funcionamiento de la democracia” (González, 2010, pág. 18). De acuerdo a nuestra autora, el rol de la educación ciudadana es esencial para que la democracia funcione adecuadamente.

Contexto General de la Participación Política de las Mujeres (Autogestión)

“La reivindicación del derecho de las mujeres a entrar en el mundo de los hombres es la primera que se produce históricamente y como condición necesaria para escapar al límite genéricamente impuesto” (Subirats, 1998, pág. 29). La afirmación de Subirats resalta la importancia histórica del acceso de las mujeres a espacios tradicionalmente dominados por hombres, un paso crucial en la lucha por la igualdad de género. Esta reivindicación no solo ha permitido que las mujeres participen en el ámbito político, sino que también ha sido fundamental para cuestionar y transformar estructuras sociales y culturales que han perpetuado su exclusión.

A lo largo del tiempo la participación política de las mujeres ha evolucionado, desde un simple derecho a votar hasta ocupar cargos de decisión y ser parte activa en la creación de políticas públicas. Sin embargo, a pesar de los avances logrados, aún persisten obstáculos que limitan su pleno ejercicio. Factores como estereotipos de género, falta de representación y violencia política siguen siendo desafíos importantes.

El cambio sociocultural implica desafiar estereotipos, educar a las nuevas generaciones sobre igualdad y respeto y fomentar un ambiente donde todas las voces sean escuchadas y valoradas. Es un proceso que toma tiempo y esfuerzo colectivo, pero es esencial para eliminar la discriminación y construir una sociedad más justa. “La identidad personal de las mujeres no queda definida por su ser individual, sino todavía por su pertenencia a un grupo familiar” (Subirats, 1998, pág. 31)

En el texto se presentan, el estado del arte, el contexto teórico, el esquema conceptual y la base normativa que permite transitar de lo amplio a lo concreto: como primer punto, se revisará el estado del arte, en primer momento se hace referencia al fortalecimiento de la gestión pública con enfoque de género y el involucramiento político de las mujeres en lo local que se está llevando a cabo en la Ciudad de México. A continuación, se dará lugar a la etapa de la igualdad sustantiva, el papel político de las mujeres en la Ciudad de México y en una tercera instancia “Genero y política en los procesos electorales donde entran en acción las candidatas participantes y electas en las elecciones municipales; junio 2024 en la alcaldía Tláhuac. En segundo lugar, el contexto teórico con el involucramiento de las mujeres en la política, categorías de la participación, participación social y participación ciudadana y el esquema conceptual con: tipos de partidos, análisis de los partidos políticos en México, el partido más destacado en el sur de la ciudad, como sucede en la alcaldía Tláhuac. El sufragio, el contendiente, partido político, el involucramiento y el proceso electoral. El fortalecimiento de la gestión pública con enfoque de género y el involucramiento político de las mujeres en lo local que se está llevando a cabo en la Ciudad de México mediante el proyecto denominado “Mujeres en la política”, proyecto que imparte por medio del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con enfoque de género y que busca fortalecer la participación política de las mujeres. Ofrece talleres de capacitación sobre liderazgo, oratoria y gestión pública, así como espacios para el intercambio de experiencias entre mujeres líderes. Este proyecto es el

ejemplo del compromiso del gobierno local por promover la igualdad de género y aumentar la representación femenina en espacios políticos. Este escrito incluye datos, análisis y conclusiones resumidas provenientes de diversas fuentes consultadas para ofrecer una visión sobre el reconocimiento, la información y la reflexión acerca de la participación política de las mujeres.

Por el derecho al voto femenino.

La lucha de las mujeres por el derecho a votar en México según autoras como Martha Iamas en su obra *Las mujeres en la revolución mexicana* comenzó a tomar fuerza a finales del siglo XIX, en un contexto de cambios sociales y políticos. Las mujeres comenzaron a organizarse para exigir sus derechos, inspiradas por movimientos internacionales y el sufragismo en otros países. Durante la Revolución mexicana, varias mujeres destacadas, como Hermila Galindo y Elvia Carrillo Puerto, abogaron por una igualdad de derechos. En 1884 y 1887, se hicieron las primeras demandas por el derecho al voto femenino a través de la revista “Violetas del Anáhuac” creada por Laureana Wringht González. En 1980 el grupo “Las hijas de Cuauhtémoc” apoyó a Madero y protestó contra el fraude electoral, exigiendo el derecho de las mujeres a participar en la política.

Figura 8

Hermila Galindo



Nota: Fuerte impulsora del voto de la mujer. Foto tomada de (Osorio, 2022)

Uno de los momentos significativos fue la convención feminista de 1916, donde se organizó el primer congreso feminista en Yucatán, gracias al impulso de Salvador Alvarado. Este congreso pidió que las mujeres obtuvieran el derecho al voto. Discutieron temas como el sufragio femenino, pues, aunque no se logró el voto en ese momento mediante la constitución de 1917 ni se les negó la ciudadanía, quedaron sentadas las bases para futuras luchas.

Finalmente, fue en 1953, que se logró el sufragio efectivo femenino en México con una reforma constitucional que permitió a las mujeres votar y ser votadas en elecciones federales. Siendo este el logro resultado de décadas de esfuerzo y activismo por parte de mujeres que se organizaron para exigir sus derechos civiles y políticos. El impacto de esta reforma no solo se limitó al ámbito electoral, sino que también simbolizó un cambio significativo en la percepción del papel de la mujer en la sociedad mexicana.

El 3 de julio de 1955, las mujeres votaron por primera vez, tras la reforma constitucional que les dio el derecho a votar y ser elegidas. En esas elecciones federales, se eligieron a las primeras diputadas. En 1964, se eligieron a dos senadoras, y en 1979, Griselda Álvarez se convirtió en la primera mujer en ser gobernadora de Colima.

Aunque las mujeres jugaron un papel importante en la Revolución de 1910, al finalizarla y redactar la Constitución de 1917, los constituyentes les negaron sus derechos políticos. Argumentaron que sus intereses se limitaban al hogar y que no había ningún movimiento que pidiera esos derechos, según la investigadora Enrique Tuñón Pablos.

Figura 9

Sufragio femenino por primera vez



Nota: 3 de julio de 1955, las mujeres acudieron a las urnas. Tomada de (Gob.Mx, 2019)

Género y Política en México.

Después de que las mujeres fueron excluidas de los derechos políticos en la Constitución de 1917, comenzaron a organizarse y luchar por su reconocimiento. En las décadas siguientes, surgieron movimientos feministas que exigieron igualdad y el derecho a votar. A lo largo del tiempo, figuras destacadas como Griselda Álvarez y otras han abierto caminos para más mujeres en posiciones de poder. Sin embargo, a pesar de estos avances, todavía enfrentan desafíos en el ámbito político, y la lucha por la igualdad continúa siendo relevante en la actualidad.

Para garantizar una verdadera representación y justicia en el ejercicio del poder. A lo largo de este trabajo afirmo que la legislación de cuotas constituye un elemento necesario, aunque no suficiente, para impulsar una mayor representación descriptiva. A continuación, se toman como primer momento las cuatro recientes administraciones de representación a nivel federal en México.

Figura 10

Administraciones gubernamentales, partidos y sus políticas de género.

Período	Presidente	Políticas feministas o de igualdad de género.
2000-2006	Vicente Fox. PAN	Creación del Instituto Nacional de las Mujeres
2007-2012	Felipe Calderón Hinojosa. PAN	Ley general de Igualdad entre Mujeres y Políticas públicas de género en México. Programa Nacional para la igualdad entre Mujeres y Hombres.
2012-2018	Enrique Peña Nieto. PRI	Reforma constitucional en materia de derechos humanos. Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.
2018-2024	Andrés Manuel López Obrador. MORENA	Programa “Sembrando vida” con enfoque en mujeres rurales.

		<p style="text-align: center; color: red;">Creación de la Secretaría de la Igualdad Sustantiva y desarrollo de las mujeres,</p>
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Nota: Elaboración propia con datos de Estatutos del PAN, PRI, PRD y MORENA.

Hasta ese momento se puede decir que, aunque la evolución de las políticas feministas ha mostrado avance progresivo en la cuestión de leyes políticas que promueven la igualdad de género hay una necesidad evidente de abordar la desigualdad de género.

Se observa que los distintos partidos políticos demostraron diferentes niveles de compromiso con la igualdad de género, pues no siempre fueron acompañadas de recursos suficientes para su efectividad y otras como las cuotas de género de representación de mujeres en distintos escaños del PRI han enfrentado críticas por el “clientelismo” y la simulación en la inclusión de mujeres.

Bajo la administración de Peña Nieto, se implementaron “reformas importantes” como la constitucional en derechos humanos que fueron cuestionadas debido a la falta de seguimiento y recursos. Tomando en cuenta que la implementación de cuotas no fue efectiva en esas administraciones puesto que no hubo ninguna presidenta mujer y que los compromisos de empoderamiento en la promoción de las distintas agendas administrativas no fueron suficientes se quedó como un desafío persistente a nivel gubernamental federal.

Lo siguiente se trata de un cuadro comparativo de tres municipios elegidos por sus aportaciones importantes a nivel económico y municipal para sus Estados en México.

Figura 11

Administraciones gubernamentales, partidos y sus políticas de género en tres municipios mexicanos.

Municipios mexicanos.	Período	Presidente	Políticas feministas o de igualdad de género.
Coatzacoalcos Veracruz.	200-2003	Miguel Ángel Yunes	Programa de prevención del embarazo adolescente.
	2003-2006	Linares. PAN	
	2006-2009	Alberto Silva Ramos. PRI.	Atención Integral a víctimas de violencia doméstica.
	2009-2012	Jesús Manuel Ochoa	
	2012-2015	Gallegos. PRD.	Campañas sobre derechos reproductivos y salud sexual.
	2015-2018	Marcos Theurel Coter. PRI	Promoción del empoderamiento económico femenino.
	2018- 2021	Joaquín Caballero	
	2021-2024	Rosiñol. PRD	Estrategias educativas para promover igualdad en escuelas.
	Víctor Manuel Carranza Rosado. MORENA	Políticas públicas enfocadas en la prevención del acoso callejero.	

		Amado Cruz Malpica. MORENA	Iniciativas para garantizar seguridad y derechos laborales a mujeres.
Naucalpan Estado de México	2000-2003	José Luis Durán	Implementación de programas de atención a mujeres.
	2003-2006	Reveles. PAN	
	2006-2009	José Luis Durán	Fortalecimiento de la participación política femenina.
	2009-2012	Reveles. PAN	
	2012-2015	Eruviel Ávila	Creación de servicios para prevenir violencia de género.
	2015-2018	Villegas. PRI	
	2018-2021	David Sánchez	Promoción de igualdad laboral y programas para mujeres.
	2021-2024	Isidoro. PRI	
	Edgar Olvera	Proyectos para el empoderamiento económico de mujeres.	
	Higuera. PAN		
	Erika Fernández	Implementación de políticas públicas en favor de la mujer.	
	Ruíz. PRI		

		<p>Patricia Durán Reveles. MORENA</p> <p>Angelica Moya Marín. MORENA</p>	<p>Estrategias contra la violencia y apoyo a víctimas.</p> <p>Iniciativas para la igualdad en el ámbito educativo y laboral.</p>
<p>Toluca Estado de México.</p>	2000-2003	Manuel A. González. PRI	Programas para la atención a la salud reproductiva.
	2003-2006	Vicente Estrada	Implementación de programas contra violencia familiar.
	2006-2009	Iniesta. PAN	Promoción de liderazgo femenino en espacios.
	2009-2012	Gerardo Pliego	Creación de refugios para mujeres víctimas de violencia.
	2012-2015	Santana. PRI	Programas educativos sobre equidad de género.
	2015-2018	María Elena Barrera	Estrategias para fomentar la participación política femenina.
	2018-2021	Tapia. PAN	
	2021-2024	Braulio Álvarez Jasso. PRI	
		Fernando Zamora Morales. PRI	

		Juan Rodolfo Sánchez Gómez. MORENA	Acciones contra el acoso y hostigamiento en espacios públicos.
		Raymundo Martínez Carbajal. PRI	Proyectos para garantizar derechos laborales a las mujeres.

Nota: Elaboración propia con datos de Estatutos del PAN, PRI, PRD y MORENA.

Analizando el cuadro comparativo de esos tres municipios, se deducen varias críticas sobre sus políticas feministas y de igualdad de género. En primer punto, si las políticas no están bien implementadas o son solo palabras, significa que las mujeres y las personas de género diverso no están recibiendo el apoyo que necesitan para participar plenamente en la vida política y económica.

Respecto a la calidad del voto electoral se observa poca representación de mujeres en los partidos políticos en especial en el municipio de Toluca, eso puede limitar las decisiones que se toman y cómo se están abordando los problemas que afectan a las mujeres. Si los partidos no cumplen sus compromisos en políticas de igualdad de género, es probable que la participación política de las mujeres siga siendo baja.

Además de que estos municipios fueron elegidos en primer punto por haber vivido en cierto momento de la vida en algunos de ellos y porque investigando son municipios clave para la economía estatal, pero que bajo el esquema observado no están promoviendo una verdadera igualdad, se desaprovechó durante ese tiempo el potencial de muchas personas que pudieron haber

contribuido a un desarrollo más justo y sostenible. Se muestra una clara necesidad de mejorar la implementación de políticas inclusivas.

Las preguntas que se responden son de tipo analítico conceptual: en qué medida un mayor número de mujeres en los legislativos (representación descriptiva) supone la defensa de los intereses y demandas de género (representación sustantiva), qué indicadores permiten operacionalizar los conceptos de “representación sustantiva” y “agenda de género” para medir, desde una perspectiva comparada, el nivel de representación sustantiva en las legislaturas, qué temas incluye una agenda legislativa de género, cuáles son las condiciones que hacen que algunas legislaturas tengan éxito al impulsar agendas de género, y, en general, cuáles son los efectos de la representación política de las mujeres en las democracias modernas (Vázquez, 2019, pág. 3) mediante esta visión de la autora podríamos entender que es necesario tener en cuenta los siguientes elementos:

Representación Descriptiva: mediante el análisis de cómo el aumento de mujeres en los cargos legislativos de TLH podrían influir en la implementación de políticas que aborden las demandas específicas de género.

Indicadores de Representación: sería interesante identificar indicadores específicos, como la cantidad de leyes aprobadas que han beneficiado a las mujeres de dicha alcaldía, la inclusión de mujeres en comités importantes o el tipo de temas que se discuten en sus contextos.

Agenda de Género Local: Investigar cuáles son los temas más relevantes para las mujeres en THL y cómo estos se reflejan (o no) en la agenda política local. Permitiendo así conectar la teoría con la práctica y observar si hay desajuste entre las necesidades y la acción.

Condiciones para el éxito: Investigar qué factores han permitido que algunas mujeres en THL logren tener éxito en sus campañas electorales o en sus roles legislativos. ¿Es la red de apoyo, la visibilidad mediática o tal vez el contexto socioeconómico?

Efectos de la Representación Política: La reflexionar sobre como la representación política de las mujeres podría cambiar la dinámica democrática en Tláhuac y que implicaciones tendría para las futuras elecciones.

La participación femenina y la toma de decisiones en los procesos electorales de la alcaldía Tláhuac

¿Cómo organizan las mujeres y hombres de Tláhuac sus campañas electorales? ¿hay diferencia en la forma en la que se financian? ¿Las mujeres enfrentan mayores obstáculos para la autogestión debido a las responsabilidades domésticas o a la falta de acceso a recursos? ¿Cómo se articulan las redes de apoyo, tanto para hombres como mujeres?

La aprobación de una reforma política en 1993, en la Ciudad de México, llevó a la creación de consejos ciudadanos. Estos consejos, formados por personas elegidas mediante voto directo, buscaban mejorar la comunicación entre el gobierno y la ciudadanía. En 1995, se realizaron las elecciones para elegir a los miembros de estos consejos, con una participación del 20.69% del padrón electoral. La participación fue especialmente alta en las zonas del sur del Distrito Federal, donde viven muchos pueblos originarios, según datos de la misma alcaldía, entre 7 pueblos originarios de la alcaldía Tláhuac que son: San Andrés Mixquic, Santiago Zapotitlán, San Pedro Tláhuac, San Juan Ixtayopan, San Nicolás Tetelco, San Francisco Tlaltenco y Santa Catarina Yecahuizotl. Zonas de la parte sur de la CDMX. En resumen, los consejos ciudadanos han sido un intento de hacer al gobierno más participativo y cercano a la gente. La participación de hombres y

mujeres en diferentes etapas del proceso electoral: precampañas, campañas, jornada electoral y posterior a la elección.

Un estudio de Scott Robinson (1998) mostró que los pueblos originarios tienen una participación política activa, contrastando con la apatía del resto de la población del otrora Distrito Federal. Esta capacidad política se basa en su experiencia en organizaciones comunitarias locales. Robinson argumenta que los sistemas de cargos o mayordomías en estos pueblos funcionan como una forma de representación democrática, integrando incluso a los consejeros ciudadanos en una especie de "mayordomos civiles". Finalmente, se observa un contraste en la participación electoral entre las zonas urbanas homogéneas y los pueblos originarios, atribuible a las diferentes culturas políticas.

Su alta participación sugiere una racionalidad que prioriza la representación comunitaria y el mantenimiento de sus sistemas tradicionales de gobierno (mayordomías). Sus objetivos podrían ser: preservar la identidad cultural y la autonomía: La participación electoral se convierte en un medio para mantener su cultura y forma de vida frente a la influencia de la cultura urbana. El bien común comunitario: sus acciones se guían por una noción de bien común más colectivista, donde la participación es un deber para el beneficio de toda la comunidad. El "mayordomo civil" ilustra la integración de la representación ciudadana en una estructura comunitaria que ya existe y el acceso a recursos y políticas públicas: la participación puede ser vista como una vía para acceder a recursos y políticas públicas que beneficien a su comunidad. Aparentemente puede haber carencia de identificación con partidos o candidatos: la apatía podría indicar falta de identificación con los partidos políticos o los candidatos que participan. Así como desconfianza en el sistema.

Finanzas Públicas y Sociales en la alcaldía Tláhuac

“Las finanzas públicas pueden entenderse como el conjunto de actividades, principios y técnicas que utiliza el Estado para allegarse de recursos y distribuirlos con el fin de satisfacer necesidades sociales y procurar el bien público” (Astudillo, 2017) comenzaré por mencionar que la principal actividad económica de Tláhuac, según censos económicos de 1994, es el comercio. Esta actividad emplea a la mayor parte de la población, con 3,750 establecimientos (2.23% del total de la Ciudad de México) y 7,729 personas empleadas (1.36% del total de la población de la CDMX).

Según datos de DATA MÉXICO, página del Gobierno de México en 2020, Tláhuac tenía 392,313 habitantes (ligeramente más mujeres que hombres). Su población creció un 8.9% desde 2010. En 2023, las ventas internacionales de Tláhuac sumaron \$26,000,000 dólares estadounidenses (un 21.6% más que en 2022), principalmente en tuberías y accesorios, alambres y cables eléctricos, y calentadores de agua. Las compras internacionales también aumentaron, llegando a \$59.100,000 dólares estadounidenses (un 9.97% más que el año anterior). Los productos más comprados fueron cetonas y quinonas, maquinaria para papel, cartón, refrigeradores y congeladores.

La fuente de ingresos de las finanzas públicas de Tláhuac se nutre de diversas fuentes de ingresos. Principalmente, estos provienen de transferencias Federales y Estatales, esto incluye participaciones y aportaciones que son esenciales para financiar servicios públicos. De impuestos Locales, es decir de impuestos sobre nómina, predial y derechos por servicios que también constituyen una fuente importante de ingresos. La eficiencia en la recaudación de estos impuestos es crucial para el financiamiento de obras y servicios. Luego están los ingresos propios, Tláhuac también genera ingresos a través de actividades comerciales y servicios, como el cobro por

licencias, permisos y multas. La diversificación de estas fuentes puede ayudar a estabilizar las finanzas locales. Respecto al gasto Público. El gasto público en Tláhuac se destina a diversas áreas y partes clave como son los servicios públicos, la mayor parte del presupuesto se destina a proporcionar servicios básicos como agua potable, drenaje, alumbrado público, salud y educación a sus pueblos y colonias. La calidad y cobertura de estos servicios son fundamentales para el bienestar de la población. Otra parte de destina a la inversión en Infraestructura. Las inversiones en infraestructura son esenciales para el desarrollo económico. Esto incluye la construcción y mantenimiento de calles, transporte público y espacios públicos que fomentan el comercio local de la alcaldía. Lo siguiente se destina a Programas Sociales, con ello se implementan programas sociales para apoyar a las poblaciones vulnerables, como becas educativas, apoyos alimentarios y programas de salud. Estos programas son vitales para reducir la desigualdad social.

En lo que refiere a la transparencia y Rendición de cuentas, la transparencia en la gestión pública es fundamental para generar confianza entre los ciudadanos. Se deben implementar mecanismos que permitan a la población conocer cómo se manejan los recursos públicos.

Los Informes Públicos, donde la alcaldía publique informes claros y accesibles sobre ingresos, gastos e inversión en proyectos y que realiza mediante informes de avances trimestrales por medio de la Unidad Responsable del Gasto de la alcaldía, en su página de Gobierno de la Ciudad de México de la Secretaría de administración y finanzas.

Economía social y solidaria.

La economía social y solidaria en la alcaldía Tláhuac Según el enfoque de economía social y solidaria del economista Bernardo González Rodarte en los lineamientos para una economía social, solidaria y de finanzas sociales en la CDMX debe incorporarse un eje institucional que se refiera

principalmente al marco jurídico y normativo, distinguiendo un análisis económico de dos niveles, el nivel macro y el nivel micro. En el nivel macro este proyecto de investigación debe tener la identificación del presupuesto del gasto de la CDMX y el presupuesto del gasto de la alcaldía que en este caso es Tláhuac, así como las cifras agregadas del PIB nacional, su población y territorio. Mientras que en el micro se tendría que evaluar el aspecto de individuos, familias y unidades económicas.

Figura 12

Mapa de la Ciudad de México (CDMX), área metropolitana



Nota. Tomado de (INEGI, 2024)

El mapa anterior de la Ciudad de México muestra lo grande que es físicamente. Es una de las ciudades más pobladas del mundo, con casi 9.2 millones de habitantes (según el censo de 2020). Ocupa un territorio de 1485 kilómetros cuadrados. Según el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI (publicado en 2021), la ciudad tiene una población compuesta por 52.2% de mujeres

(4,805,017 habitantes) y 47.8% de hombres (4,404,927 habitantes). La población infantil y juvenil es significativa, representando el 18% del total en 2020 y, según el gobierno de la CDMX, es uno de los centros financieros y culturales más importantes de América Latina.

El Censo de 2020 reportó 285,319 personas (3.1% de la población total de la Ciudad de México) pertenecientes a pueblos indígenas, concentrándose principalmente en Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Tlalpan y Xochimilco. Las alcaldías con menor presencia de este grupo fueron Azcapotzalco, La Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Cuajimalpa. Por otro lado, el mismo censo indica que la mayor concentración de personas que hablan alguna lengua indígena se encuentra en Milpa Alta (6.3% de sus habitantes). Xochimilco, Tlalpan, Iztapalapa, Tláhuac y Cuauhtémoc también muestran una proporción significativa de habitantes que hablan una lengua indígena y refiriéndonos al aspecto. La economía de la ciudad presenta una dualidad. Por un lado, sus ingresos per cápita son similares a los de países desarrollados y su sector de servicios es muy fuerte (más del 80% del PIB). Sin embargo, existe un gran sector con baja productividad y salarios bajos, mucha informalidad laboral, desigualdad de género, y falta de seguridad social. Esto genera alta desigualdad económica en cuanto a ingresos, género y acceso al empleo. Para mejorar la situación y reducir la pobreza, es necesario impulsar sectores productivos más prósperos y reducir la informalidad y precariedad laboral.

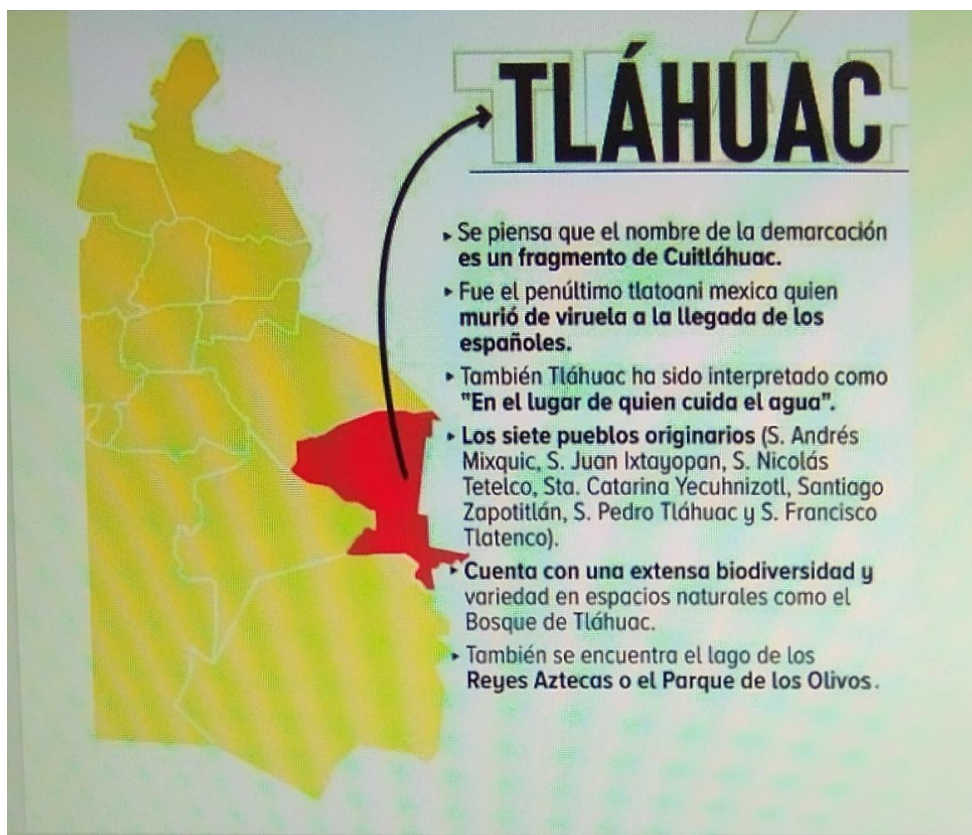
En resumen, es una gran área metropolitana de la cual nos centraremos en una de las partes locales como lo es la alcaldía ubicada al sur de la ciudad ya antes mencionada y de la cual a continuación se muestra un mapa territorial.

Tláhuac es una de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, se ubica al oriente, limitando con el Estado de México. Forma parte de la extensa región chinampera, actualmente en proceso

de desecación. Con una superficie de 10,743 hectáreas (7.2% de la CDMX), su territorio se caracteriza por una amplia planicie del llano Cuemanco-Tláhuac, rodeada al norte por la Sierra de Santa Catarina y al sur por las faldas del volcán Teuhtli. “Gran parte de esta planicie corresponde al antiguo lecho lacustre de los lagos de Xochimilco y Chalco, siendo el de Chalco la zona más extensa. La urbanización es limitada (27.6%), mientras que el 72.4% restante se considera área de conservación ecológica, crucial para la recarga de los acuíferos profundos de la Cuenca de México” (Ibarra, 2000, pág. 616)

Figura 13

Tláhuac y su significado



Nota. Imagen tomada de (Imagen Radio, 2021)

Figura 14*Macro y Micro de alcaldía Tláhuac.*

Nivel	Alcaldía Tláhuac.
Macro: presupuesto y gasto de la alcaldía Tláhuac.	P= Dos mil 68 millones 95 mil 210 pesos, 2068.95,210.
Micro: el aspecto de individuos, familias y unidades económicas	GA= La misma cantidad. La microeconomía analiza cómo los individuos y los hogares gastan sus ingresos. ¿Cómo decide la gente qué cantidad ahorrar para el futuro?

Nota: Elaboración propia con datos del acta de la quinta sesión extraordinaria de A TLH.

En Tláhuac, como en muchas comunidades, la educación financiera es fundamental para empoderar a los ciudadanos y fomentar el desarrollo económico local. Muchas familias enfrentan desafíos económicos que limitan su capacidad para ahorrar e invertir, lo que a menudo perpetúa ciclos de pobreza. La educación financiera proporciona herramientas esenciales para la toma de decisiones informadas sobre el manejo del dinero. A través de talleres y programas comunitarios, los habitantes pueden aprender sobre presupuestos, ahorro, y la importancia de invertir en su futuro. Estos conocimientos no solo mejoran la calidad de vida de las familias, sino que también fortalecen la economía local al fomentar el consumo responsable y el emprendimiento.

Sustento normativo

Aunque se sabe que existen grandes diferencias en el acceso a una vida digna, justicia y paz, el Plan General de Desarrollo y el Programa General buscan la igualdad como meta principal. Prioriza reducir las diferencias sociales, económicas, culturales, territoriales y de género, y se reconoce el valor y la dignidad de todas las personas. Para el análisis de la participación de las mujeres en los procesos electorales locales de la alcaldía Tláhuac opto por mencionar los siguientes artículos.

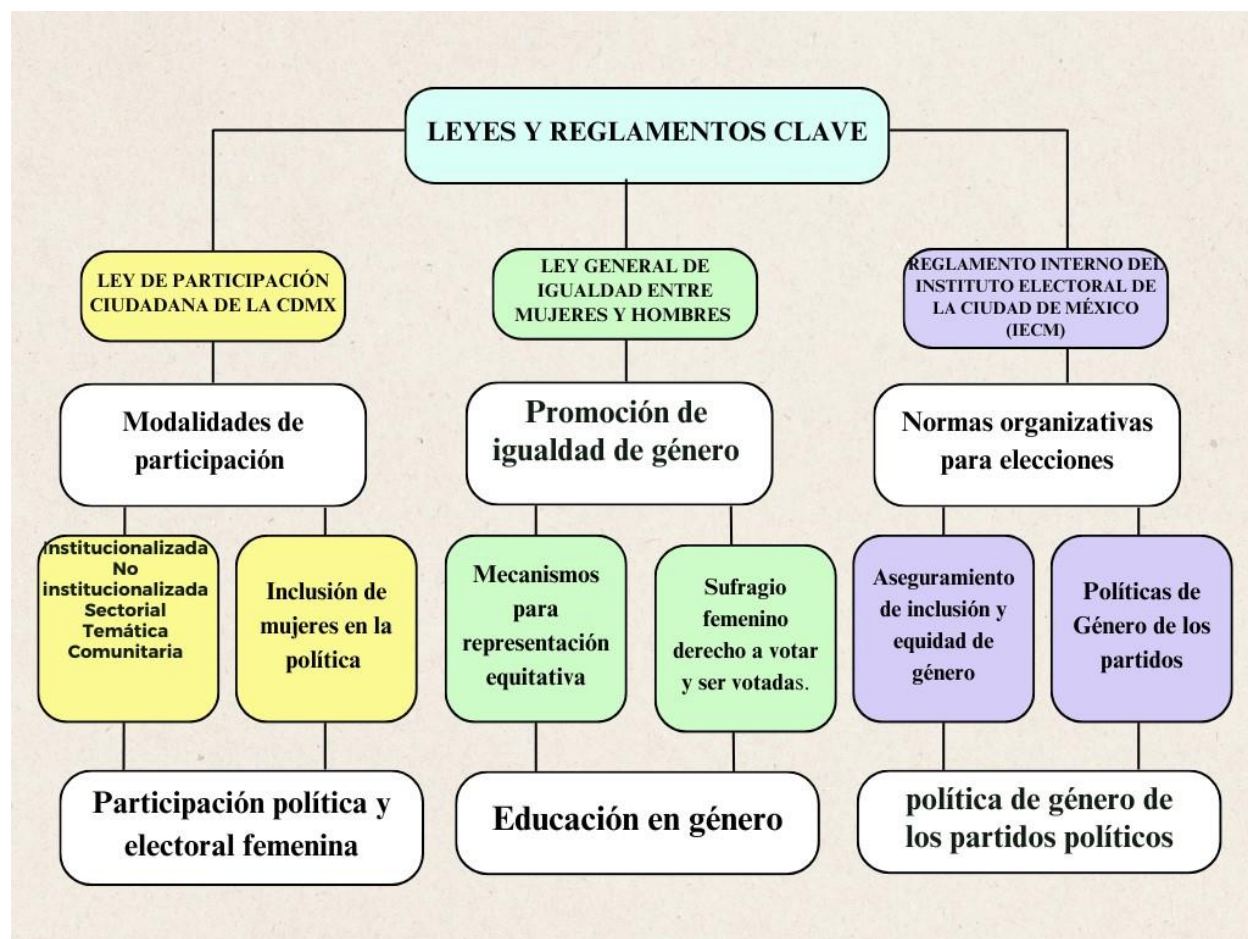
Leyes	Reglamentos
Constitución Política de la Ciudad de México	Artículo 4 establece el derecho a la igualdad de género.
CPCMDX	Artículo 6 habla del derecho a una vida libre de todo tipo de violencia y discriminación.
CPCMDX	Artículo 7 menciona la necesidad de reducir las desigualdades sociales, económicas y culturales.

Nota: Elaboración propia

Los artículos mencionados de la Constitución y del reglamento respaldan la importancia de la participación de las mujeres en procesos electorales. Estos marcos legales no solo garantizan derechos, sino que también establecen un compromiso del Estado para promover la igualdad y reducir desigualdades y normas de respeto dentro de la ciudadanía.

Figura 15

Gráfico de mapa conceptual



Nota: Elaboración propia.

Mapa conceptual basado en:

- Gobierno de la Ciudad de México. (2022). Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México. Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

- Gobierno de México. (2007). Ley General de Igualdad entre Mujeres y Hombres. Diario Oficial de la Federación.

- Congreso de la Unión. (1953). Reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de sufragio femenino. Diario Oficial de la Federación.

Reflexiones sobre el aprendizaje y conocimientos en Autogestión y la Participación electoral de las mujeres

Para reflexionar sobre la autogestión y el análisis de la participación de las mujeres en la alcaldía Tláhuac durante las elecciones del 2 de junio de 2024, podemos conectar los seis tipos de racionalidades subyacentes de las que se mencionaron en las clases de autogestión del diplomado en los conflictos de las organizaciones con la realidad política de la participación femenina.

De acuerdo a una de las seis racionalidades como lo es la racionalidad política es crucial para entender cómo las mujeres compiten por el poder y el reconocimiento dentro del sistema político de Tláhuac. Si las candidatas mujeres operan dentro de estructuras de poder existentes (partidos políticos) o si fomentan la autogestión a través de plataformas independientes o coaliciones con movimientos sociales. ¿Cómo influye la lucha por el poder en la capacidad de las mujeres para articular sus propias agendas? ¿Se enfrentan a obstáculos específicos por su género?

Este análisis debería profundizar en la influencia de la lucha por el poder en la capacidad de las mujeres para articular sus propias agendas. Esto implica investigar si existen obstáculos específicos que enfrentan las mujeres debido a su género, y si estos obstáculos varían según la estrategia utilizada (partidos políticos vs. autogestión). Finalmente, la investigación debería proporcionar datos concretos y conclusiones que respondan a las interrogantes planteadas y no

bajo una simple observación ya que por medio de los resultados electorales no sería suficiente, se requiere un análisis profundo del proceso político y de las dinámicas de poder en juego que por tiempo quedaría a estudiar más adelante.

Gobernanza pública, Gobierno Abierto y Presupuesto participativo para el desarrollo sustentable en la CDMX.

El desarrollo sustentable es importante en la Ciudad de México al investigar la participación de las mujeres en los procesos electorales locales de Tláhuac en las elecciones de 2024, examinándose la efectividad de la gobernanza pública, el Gobierno Abierto y el presupuesto participativo en la promoción de la equidad de género en el ámbito político. Es de considerar que la investigación urbana y de cómo se ha gobernado la Ciudad de México ya que para mejorar el gobierno y construir una democracia más efectiva, se necesita una visión integral que incluya una comprensión del significado de gobernar una ciudad, más allá de simples soluciones a problemas implicaría no solo diagnosticar los problemas y diseñar acciones para solucionarlos, sino también evaluar cómo el gobierno gestiona el territorio y los servicios públicos dentro de su área metropolitana. De lo cual considero que la alcaldía cumple con ser un gobierno abierto que promueve los principios de transparencia, integridad, rendición de cuentas y participación de las partes interesadas en apoyo de la democracia y el crecimiento inclusivo como bien lo recomienda el consejo de la OCDE.

El concepto de gobernanza hace referencia a todos los procesos de gobierno, instituciones, procedimientos y prácticas mediante los que se deciden y regulan los asuntos que atañen al conjunto de la sociedad. Este término no solo abarca la manera en que los actores sociales, económicos y culturales interactúan para influir en la toma de decisiones. La gobernanza efectiva

requiere la participación activa de diversos grupos, incluyendo organizaciones de la sociedad civil, empresas y ciudadanos, quienes aportan sus perspectivas y necesidades al proceso.

Economía social y solidaria (Parte 1)

Finanzas Públicas y Sociales, desde el enfoque de la ESS

Según Samuel Lichtensztejn y la SHCP ver a las finanzas públicas y sociales desde una perspectiva de economía social y solidaria, subrayando la importancia de entender y abordar estas finanzas en sus diferentes dimensiones: macro, meso y micro. En este análisis se destacan tres sectores económicos: público, social y privado. Se menciona que el papel del Estado en la economía es crucial para garantizar la equidad y el bienestar social, corrigiendo las desigualdades y gestionando adecuadamente los recursos públicos.

Se define a la Ciencia Política como aquella que estudia cómo el poder y las decisiones políticas influyen en las finanzas públicas. El Estado tiene recursos limitados para cubrir necesidades sociales crecientes, por lo que debe administrarlos eficientemente. Para ello, necesita planear, organizar, controlar y rendir cuentas de su gestión financiera. La intervención del Estado en la economía es crucial, ya que el mercado solo no puede solucionar problemas como la desigualdad, la pobreza y el agotamiento de recursos.

El Enfoque de Economía Social y Solidaria

El texto describe la política económica como parte de la política pública, analizando cuatro aspectos clave:

Centro de decisión: Quién decide (Estado, gobierno, autoridades, etc.).

Mecanismos de decisión: Cómo se decide (acciones, instrumentos, medidas, etc.).

Destinatarios: A quién afecta (sectores, grupos sociales, etc.).

Propósitos: Para qué se decide (fines, objetivos, etc.) Finalmente, señala el problema de la excesiva influencia política (sobre politización) y la falta de la misma (a politización) en la política económica.

El estudio de la economía se analiza desde tres dimensiones: macroeconomía (cifras agregadas a nivel nacional), meso economía (cifras intermedias a nivel de entidades federativas) y microeconomía (individuos, familias y unidades económicas). Adicionalmente, existe una dimensión temporal (largo, mediano y corto plazo). Finalmente, el artículo 25 de la Constitución Política distingue tres sectores económicos: social, público y privado.

El análisis económico se puede realizar considerando diferentes dimensiones temporales:

Corto plazo (1 a 3 años): Ciclo anual o agrícola; ejemplo: obras de infraestructura.

Mediano plazo (3 a 6 años): Puede corresponder a gobiernos municipales o presidenciales, y al Plan Nacional de Desarrollo; ejemplo: inversiones de largo aliento.

Largo plazo (más de 50 años): Ciclo civilizatorio, como el capitalismo (200 años)

ciclos económicos como el Keynesianismo o Neoliberalismo; tecnologías disruptivas como TIC, IA, entre otras.

La Ciudad de México, antes Distrito Federal, se constituyó en 2016 como un estado mexicano con gobierno autónomo. Desde 1928, como Distrito Federal, albergó los poderes federales. A partir de 2016, sus autoridades se eligen por voto universal y secreto. Para el análisis,

se considera la CDMX y sus 16 alcaldías, aunque algunas políticas públicas se establecen a nivel federal por la ubicación de las instituciones federales en la capital.

Economía Social y Solidaria

El texto describe la economía social como las formas sociales, colectivas, comunales y asociativas de organización de la producción y propiedad de los medios de producción. Se diferencia del sector público (gobierno, empresas paraestatales y organismos públicos) y del sector privado (definido de forma imprecisa como lo que no es público, enfocado en el capital y grandes empresas). El INEGI estima alrededor de 5.5 millones de unidades económicas micro, pequeñas y medianas en este sector, que resulta impreciso en términos estadísticos. En el sector rural, la clasificación se basa en la tenencia de la tierra, mientras que en el urbano se considera formas cooperativas, colectivas, asociativas y comunes, incluyendo la propiedad pública. Finalmente, se propone una definición más amplia de economía social, donde la racionalidad del bienestar individual y colectivo prevalece sobre el lucro, representada por unidades familiares como agricultores, talleres, etc.

Finanzas públicas y presupuestación

Según los autores Astudillo y Fonseca en su libro de Finanzas públicas mencionan que Un ciudadano común comienza su día, toma medicamentos del Seguro Social, leyendo una noticia sobre corrupción que lo molesta. Se prepara para trabajar, pero se retrasa sacando la basura y reuniendo papeles para la declaración de impuestos, pues teme retrasarse como ya le ocurrió. Finalmente sale corriendo para alcanzar el autobús. Un relato que muestra cómo las finanzas públicas impactan hasta en los detalles de la vida diaria. Un día en la vida de un individuo que interactúa con diversos aspectos de las finanzas públicas, tanto positivas (becas, servicios públicos)

como negativas (desvío de recursos, falta de servicios básicos). La historia concluye con un final feliz gracias a un subsidio, pero plantea la pregunta de si este desarrollo sería el mismo en diferentes contextos. La idea central es que, para entender las finanzas públicas, se debe considerar el contexto del Estado y su impacto directo en la vida del individuo. Finalmente, también es importante la reflexión sobre la obligación de pagar impuestos a pesar de las deficiencias estatales.

Presupuesto participativo destinado a las elecciones en la alcaldía Tláhuac

Según la secretaria de finanzas la alcaldía de Tláhuac en CDMX de enero a junio recibió de presupuesto participativo aprobado 82,723,808.0 de los cuales se utilizó gran parte en el reencarpetado de distintas denominaciones en las colonias de la alcaldía como en Granjas Cabrera, la Draga, rehabilitación de drenajes para seguridad en las calles de La Nopalera, calles seguras para La Turba, en Las Arboledas a las áreas para el bienestar del vecindario, por la seguridad y bienestar de todos en La Ampliación Selene, caminando libre sobre camino seguro para tu bienestar en La Selene 1ª Sección entre otras.

El presupuesto participativo de 82,723,808.0 pesos, recibido por la alcaldía Tláhuac entre enero y junio, demuestra un compromiso con el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. Las obras realizadas, como el reencarpetado de calles en Granjas Cabrera, la Draga y otras colonias, la rehabilitación de drenajes en La Nopalera y la creación de calles seguras en La Turba y Las Arboledas, reflejan una inversión directa en la seguridad y el bienestar de la comunidad. Estas mejoras son especialmente relevantes a la luz de las próximas elecciones de junio de 2024.

La participación ciudadana en la definición y ejecución de este presupuesto es fundamental para la transparencia y el éxito de las obras. Se espera que la experiencia en este proceso

participativo, donde se priorizaron proyectos que impactan directamente en el bienestar de la comunidad, fomenta una mayor participación ciudadana en las elecciones venideras. Será crucial conocer el nivel de participación general y, particularmente, el grado de participación de las mujeres en las decisiones sobre el destino de los recursos públicos. Esto nos permitirá evaluar el impacto del presupuesto participativo en la equidad de género y en la representatividad de las voces de las mujeres en la toma de decisiones dentro de la alcaldía. Un análisis detallado sobre la participación de las mujeres en las distintas etapas del proceso desde la propuesta de proyectos hasta la supervisión de las obras, será fundamental para medir el éxito inclusivo de esta iniciativa. Se espera que este dato permita establecer políticas públicas para promover una mayor participación femenina en procesos futuros.

Enfoque metodológico

Pasos del proceso de investigación.

El método se refiere a las etapas que se llevan a cabo en una investigación, abarcando diferentes herramientas, técnicas, y experiencias para recoger la información. Esto incluye: el tipo de estudio, la población objetivo, la población objetivo y la muestra elegida, el enfoque de la investigación y como se manejará la información.

La Doctora González comenta las siguientes características dentro de los aspectos de la metodología: La metodología de la investigación incluye aquellos procedimientos lógicos que se refieren a la formulación de los problemas de investigación, la formación y el tratamiento de los conceptos, la elección de los casos y las variables, los procedimientos de control y los resultados. Las técnicas de investigación se refieren a los instrumentos para captar la información datos y

procesamiento. Algunas técnicas de investigación son la entrevista el cuestionario, la encuesta, el análisis de contenido, o las historias de vida, entre otras (González, 2019, pág. 61)

“Una política pública nace desde una problemática que afecta a un grupo de individuos en un espacio público, donde la población afectada le demanda al Estado una solución” (González, 2019, pág. 67) de lo que se puede deducir que cuando un grupo de individuos se ve afectado por una situación donde suelen organizarse y manifestar sus demandas al Estado hay una presión social que impulsa al gobierno a reconocer su problemática.

En otras palabras, se entiende que la política pública se origina en la interacción con los problemas sociales y las demandas colectivas, lo que resalta en el rol activo que tienen los ciudadanos en la construcción de una comunidad más justa y equitativa.

Método a aplicar

En este trabajo se aplicó el método Analítico-Sistémico que menciona la propuesta metodológica de la autora antes citada, quien describe al método Analítico Sistémico como lo siguiente:

Análisis y síntesis son procesos que permiten al investigador conocer la realidad. El análisis maneja juicios, es un proceso de conocimiento que se inicia por la identificación de cada una de las partes que caracterizan una realidad, establece la relación causa-efecto entre los elementos que componen el objeto de investigación. La síntesis considera los objetos como un todo, la interrelación de los elementos que identifican el objeto. El método que emplea el análisis y la síntesis consiste en separar el objeto de estudio en dos partes y, una vez comprendida su esencia,

construir un todo. Análisis y síntesis son dos procesos que se complementan en uno (González, 2019, pág. 49)

A partir de ese método se elabora la siguiente propuesta:

Análisis: Identificación de partes: desglose del contexto electoral en Tláhuac (identificar las diferentes variables que afectan la participación de las mujeres, como factores socioeconómicos, culturales, y políticos).

Causa-Efecto: La investigación de como esos factores influyen en la participación. Por ejemplo ¿hay barreras culturales, religiosas, personales que limitan la participación? Y ¿cómo afectan las políticas a la representación de las mujeres?

Síntesis: Interrelación de elementos: Interrelación de elementos. Una vez que se realice el análisis, se buscarían patrones entre los diferentes elementos identificados. Esto permite ver como interactúan los factores y que impacto tienen en la participación.

Construcción del todo: Con toda la información recabada crear un perfil explicando la situación actual de la participación de las mujeres en Tláhuac.

Conclusiones: Finalmente, a partir del análisis, elaborar conclusiones que sirvan para mejorar la participación de las mujeres en futuros procesos electorales. Sugerencia de política pública, o iniciativas comunitarias que fomenten el involucramiento.

Aplicación de la fórmula para determinar el tamaño de la muestra

Aplicación de la fórmula para determinar el tamaño de muestra

$N = 167098$

$Z = 1.96$

$P = 0.5$

$q = 1 - p = 0.5$

$d = 0.05$

-Calcular el numerador

$$\begin{aligned} \text{Numerador} &= 167098 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5 \\ &= 16,0480.9192 \end{aligned}$$

-Calcular el denominador

$$\begin{aligned} \text{Denominador} &= 0.05^2 * (167098-1) + 1.96^2 \\ &= 416.2029 \end{aligned}$$

-Calcular el tamaño de la muestra

$$N = \frac{160480.9192}{416.2029} = 385.58$$

De modo que el cálculo indica que, para obtener resultados representativos con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del $\pm 5\%$, se deberían encuestar a 380 mujeres de la población total de 167,098 que es la población total de mujeres en edad de votar en la alcaldía Tláhuac.

Esto significa que, si se seleccionan a estas personas al azar y se realiza la encuesta, se puede estar razonablemente segura de que los resultados reflejarán la opinión o comportamiento del total de la población dentro de ese margen de error especificado.

Debido a limitaciones de tiempo y a la disponibilidad de participantes para completar el formulario, apliqué una muestra de 48 encuestas en lugar de las 380 inicialmente planeadas.

Instrumento de captación de información

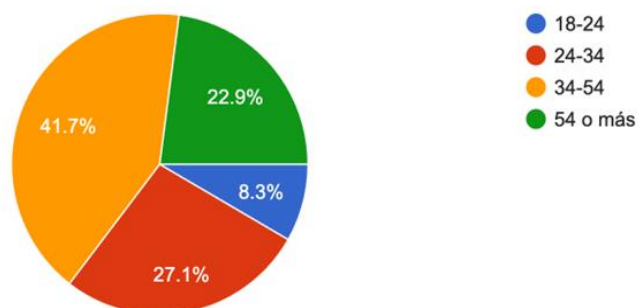
link del formulario

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfGhiNP0sA2il62qYSP63p3Pi8s5pjnbBr8v7n-uvghFFICw/viewform>

Análisis e integración de resultados

¿Cuál es tu edad?

48 respuestas



Análisis e interpretación de resultados. Pregunta 1

La gráfica muestra la distribución de las 48 respuestas recibidas, distribuidas en cuatro rangos de edad:

18-24 años: 22.9% (aproximadamente 11 personas)

24-34 años: 41.7% (aproximadamente 20 personas)

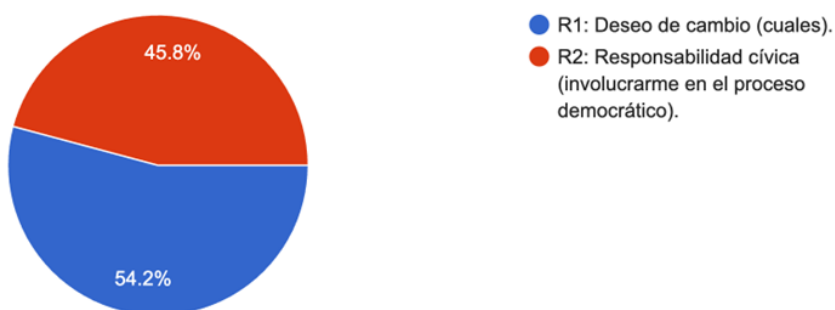
34-54 años: 27.1% (aproximadamente 13 personas)

54 o más años: 8.3% (aproximadamente 4 personas)

Interpretación: El grupo de edad predominante en la muestra es el de 24 a 34 años, representando casi la mitad de las respuestas con el 41.7%. Esto sugiere que la mayor parte de las mujeres encuestadas pertenecen a este rango de edad. El segundo grupo más numeroso es el de 34-54 años, con una proporción significativa del 27.1%. Los grupos de 18-24 y 54 o más años tienen una representación menor.

¿Cuáles son las principales razones que te motivaron a participar en las elecciones del 2 de junio de 2024?

48 respuestas



Análisis e interpretación de resultados. Pregunta 2

Se observa que la razón principal para la participación electoral fue la responsabilidad cívica (involucrarse en el proceso democrático), con un 54.2% de las respuestas. Mientras que el deseo de cambio representó el 45.8% de las respuestas.

Análisis e Interpretación: Mayoría para la Responsabilidad Cívica: La alta proporción de participantes mujeres fueron motivadas por la responsabilidad cívica, que sugiere una alta conciencia ciudadana y un compromiso con la participación democrática. Esto indica una creencia en la importancia de su voto para el funcionamiento de la democracia.

Deseo de Cambio Significativo: El 45.8% que se inclinó por el deseo de cambio es una cifra significativa. Esto podría indicar una insatisfacción con el statu quo y una expectativa de que las elecciones puedan traer mejoras o cambios sustanciales. Debido a que fueron encuestas ‘presenciales se sabe qué tipo de cambios deseaban las participantes.

Contexto: La interpretación de estos resultados debe considerar el contexto político y social en el que se llevó a cabo la encuesta. Factores como la situación económica, la confianza en las instituciones y la polarización política podrían haber influido en las respuestas.

Limitaciones: La muestra de 48 respuestas es relativamente pequeña. Una muestra mayor permitiría una generalización más robusta de los resultados y una mayor precisión estadística que por motivos de tiempo se implementó así.

Para profundizar el análisis:

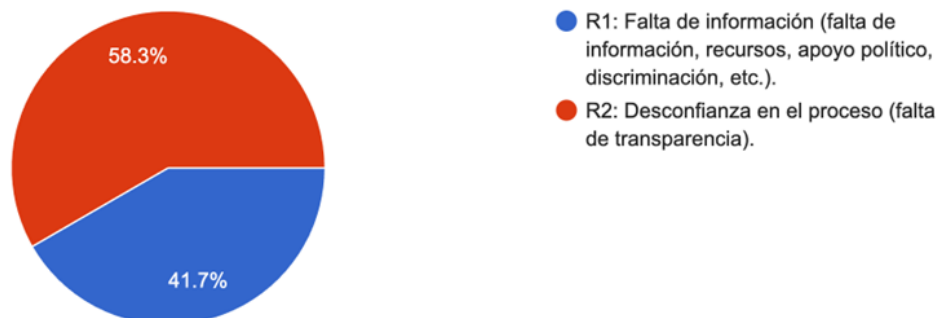
Análisis cualitativo: Se hicieron entrevistas a las participantes para comprender mejor las razones detrás de sus respuestas, especialmente en relación con el "deseo de cambio".

Comparación: Comparar estos resultados con encuestas similares en otras elecciones o con datos demográficos podría proporcionar una perspectiva más amplia, que por cuestiones de tiempo queda como invitación abierta.

Análisis de subgrupos: Se dividieron las respuestas por grupos demográficos (edad, género, ubicación geográfica, etc.) para revelar patrones interesantes y diferentes motivaciones según el grupo.

¿Qué tipo de obstáculos has enfrentado al intentar participar en procesos electorales dentro de la alcaldía Tláhuac?

48 respuestas



Análisis e interpretación de resultados. Pregunta 3

El gráfico circular muestra los resultados de una encuesta de 48 respuestas sobre los obstáculos enfrentados al intentar participar en procesos electorales en la alcaldía Tláhuac.

Resultados: El 58.3% de las mujeres encuestadas reportaron falta de información, como principal obstáculo (falta de información, recursos, apoyo político, discriminación, etc.). Esto indica una significativa necesidad de mayor transparencia y acceso a recursos para quienes buscan participar en la política local. El 41.7% de las encuestadas reportaron desconfianza en el proceso como obstáculo principal (falta de transparencia). Este porcentaje, aunque menor que el anterior, sigue siendo considerable y señala un problema de credibilidad y confianza en las instituciones electorales de Tláhuac.

Interpretación: La encuesta revela una clara prevalencia de la falta de información como el principal obstáculo para la participación electoral en la alcaldía Tláhuac. Esto sugiere que las

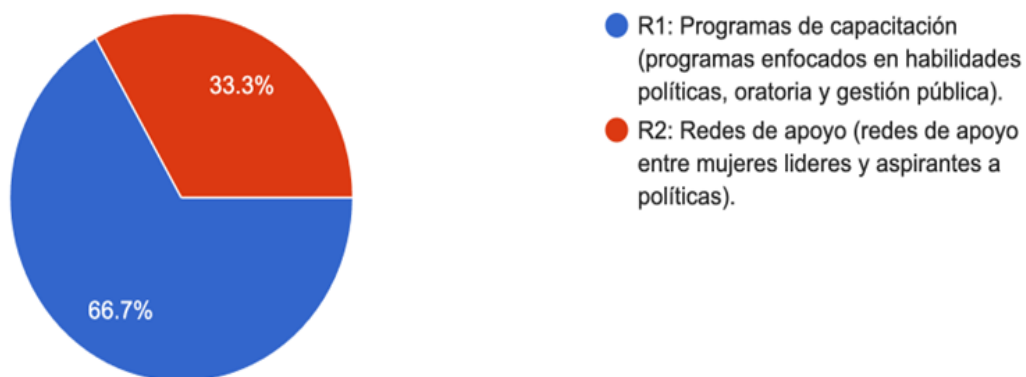
estrategias de difusión de información sobre los procesos electorales necesitan ser mejoradas y ampliadas. Se debe procurar llegar a la población con información clara, accesible y oportuna.

Asimismo, el alto porcentaje de desconfianza en el proceso (41.7%) indica la necesidad urgente de aumentar la transparencia en los procesos electorales. Restaurar la confianza requiere medidas concretas que demuestren la imparcialidad, la equidad y la honestidad en las elecciones. Esto puede incluir, por ejemplo, la implementación de mecanismos de supervisión más robustos, una mayor rendición de cuentas y una comunicación más efectiva con la ciudadanía.

En resumen, para fomentar la participación ciudadana activa en Tláhuac, se deben implementar estrategias que aborden tanto la falta de información como la desconfianza en los procesos electorales.

¿Qué tipo de apoyo consideras que sería más efectivo para fomentar la participación política de las mujeres en tu comunidad de la alcaldía Tláhuac?

48 respuestas



Análisis e interpretación de resultados. Pregunta 4

El 66.7% de la comunidad encuestada considera que las “Redes de apoyo” (redes de apoyo entre mujeres líderes y aspirantes a políticas) son la opción más efectiva. Mientras que solo el 33.3% opta por “Programas de capacitación (programas enfocados en habilidades políticas, oratoria y gestión pública)”.

Análisis e Interpretación: Los resultados indican una clara preferencia por las redes de apoyo entre mujeres como el método más efectivo para promover la participación política femenina en la alcaldía Tláhuac. Esto sugiere que la colaboración, el intercambio de experiencias y el apoyo mutuo entre mujeres líderes y aspirantes a la política son percibidos como más importantes que la capacitación formal en habilidades políticas para lograr este objetivo.

Posibles razones para esta preferencia pueden ser: Mentoría y tutoría: Las redes de apoyo ofrecen oportunidades de mentoría y tutoría, proporcionando a las mujeres orientación y apoyo práctico de otras mujeres que ya han navegado en el ámbito político.

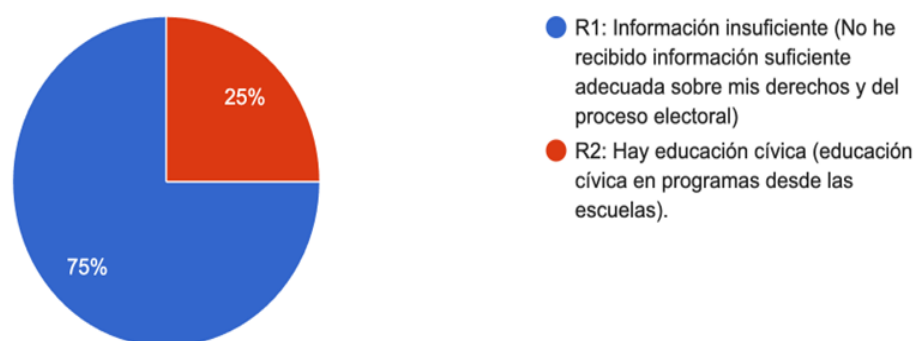
Construcción de confianza: La interacción y colaboración en un entorno de apoyo puede ayudar a aumentar la confianza en sí mismas y reducir la sensación de soledad o aislamiento que las mujeres podrían experimentar al adentrarse en el mundo de la política.

Construcción de redes: Estas redes facilitan la creación de conexiones y alianzas, lo cual es crucial para el éxito en la política. **Solidaridad y empoderamiento:** El apoyo mutuo crea un ambiente de solidaridad y empoderamiento que puede ser particularmente importante para las mujeres en un ámbito a menudo dominado por hombres. Sin embargo, es importante considerar que los

programas de capacitación también pueden ser un complemento valioso a las redes de apoyo. Una estrategia integral debería incluir ambos tipos de apoyo para maximizar el impacto en el fomento de la participación política de las mujeres. Se necesitaría una investigación más profunda para comprender mejor las razones específicas detrás de la preferencia por las redes de apoyo en este contexto y para determinar cómo se puede implementar una estrategia combinada que beneficie a las mujeres que buscan involucrarse en política.

¿Has recibido información adecuada sobre tus derechos y del proceso electoral? ¿Cómo podría mejorarse esta información?

48 respuestas



Análisis e interpretación de resultados. Pregunta 5

El 75% de las encuestados reportaron información insuficiente. Indican que no recibieron información adecuada sobre sus derechos y el proceso electoral. Mientras que el 25% indicaron que sí hay educación cívica (en programas educativos desde las escuelas), lo que sugiere que, si bien existe algún nivel de educación al respecto, no es suficiente para la mayoría. La principal conclusión es que existe una gran necesidad de mejorar la información proporcionada sobre los derechos electorales y el proceso electoral. A pesar de que aparentemente hay programas de

educación cívica, estos no están resultando lo suficientemente efectivos para la mayoría de la población encuestada. La alta proporción (75%) de personas que reportan información insuficiente indica una brecha significativa en la divulgación y comprensión de la información electoral. Se requiere una estrategia más eficaz para asegurar que la ciudadanía cuente con la información necesaria para ejercer su derecho al voto de manera informada.

Módulo V. Plan operativo de acción

Caso de estudio

Tláhuac: Ubicación y participación ciudadana con perspectiva de género.

La alcaldía de Tláhuac está ubicada en el sur de la Ciudad de México, ha vivido un cambio importante en su política y sociedad, especialmente en lo que se refiere a la participación de las mujeres en elecciones y actividades comunitarias. A lo largo del tiempo, las mujeres han jugado un papel clave en la vida política y social de esta área. Desde que llegó la democracia a México en los años 90, las mujeres han empezado a participar más en la política. Un estudio de la Universidad Autónoma Metropolitana dice que “la participación de las mujeres en cargos de elección popular ha aumentado significativamente, aunque aún enfrentan barreras estructurales y culturales” (UAM, 2020, pág. 45)

Esto también se ha visto en Tláhuac, donde se han creado políticas para asegurar que las mujeres tengan igualdad de oportunidades en puestos de liderazgo.

Un momento importante fue la reforma electoral de 2014, que obligó a incluir paridad de género en las candidaturas para cargos electos. Esta medida ha sido esencial para incrementar la

representación femenina en las elecciones locales. La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México menciona que “la paridad en las candidaturas ha permitido que más mujeres se postulen y sean electas, lo que a su vez ha contribuido a un cambio en la agenda política hacia temas de interés para las mujeres” (CDHCM, 2019, pág. 12)

A pesar de estos avances, todavía hay retos por enfrentar. La violencia política contra las mujeres sigue siendo un gran obstáculo para su plena participación. Un informe de la Secretaría de Gobernación señala que “las mujeres que participan en la política enfrentan una serie de riesgos y amenazas que limitan su capacidad de actuar” (SEGOB, 2022, pág. 34)

Esto ha llevado a muchas a alejarse de la política, lo que resalta la necesidad de crear un ambiente seguro para su participación.

Históricamente las mujeres han estado subrepresentadas en la política, lo que plantea que nos preguntemos sobre su capacidad para influir en las decisiones que tienen que ver con sus vidas y comunidades. A pocos meses de las elecciones pasadas, es de importancia examinar no solo cuantas mujeres votaron, sino también como se ven representadas en las candidaturas y que impacto tienen en la toma de decisiones.

Caso de Estudio (Descripción general)

Este caso de estudio se centra en el análisis de la participación de las mujeres en la alcaldía Tláhuac durante las elecciones del 2 de junio de 2024. En un contexto donde la inclusión política es crucial para el desarrollo democrático, este análisis busca identificar los factores que influyeron en el involucramiento femenino en los procesos electorales, caso especial del 2 de junio de 2024, donde se observó baja participación en la población en general pero aún más bajo en la población

de las mujeres. A través de una encuesta con preguntas clave y entrevistas presenciales con mujeres votantes y datos oficiales electorales se buscó obtener una visión clara sobre las barreras y oportunidades que enfrentan las mujeres de la alcaldía Tláhuac en ese ámbito, contribuyendo así a entender mejor su papel y a fomentar una mayor equidad en la representación política y relevancia para el avance de la equidad de género. Se espera que este trabajo genere un aporte significativo al debate sobre la participación política femenina y motive a futuras investigaciones en este campo crucial para el fortalecimiento de la democracia.

Misión

La misión es comprender la participación política de las mujeres en las elecciones de la alcaldía Tláhuac, identificando las barreras y oportunidades que enfrentan, para contribuir a una mayor equidad en la representación política y el buscar avance en la participación electoral de la ciudadana femenina.

Visión

La visión fue fomentar una mayor participación en la representación política y relevancia para el avance de la equidad de género, entendiendo mejor el papel de las mujeres en la alcaldía Tláhuac y buscando un avance en su participación electoral. Se busca una visión clara sobre las barreras y oportunidades que enfrentan las mujeres en este ámbito

Valores de la organización

Equidad de género: El análisis centra su enfoque en la participación política de las mujeres y busca fomentar la equidad de género en todos los aspectos. Este es el valor más explícito y fundamental de este análisis.

Inclusión política: Se destaca la importancia de la inclusión política como crucial para el desarrollo democrático. Este valor se refleja en el objetivo de identificar barreras y oportunidades para la participación femenina.

Participación ciudadana: Se busca un mayor avance en la participación electoral de las mujeres, lo que indica un valor en la participación activa y comprometida de la ciudadanía en la vida política.

Transparencia: Con el uso de la encuesta, entrevista y datos oficiales electorales la intención es demostrar el compromiso con la transparencia en el análisis y la obtención de información.

Tipos de gestión administrativa

La observación es una herramienta fundamental en el análisis de cualquier proyecto y en este que es la participación de las mujeres en las elecciones, ya que permite recoger información directa y contextual sobre el fenómeno que se estudia. Aquí algunos aspectos clave sobre la observación en este contexto:

Método de Recolección de Datos: La observación fue utilizada como un método cualitativo para entender el comportamiento, las actitudes y las dinámicas sociales que influyen en la participación electoral de las mujeres de la alcaldía.

Contexto Social: Aquello que permitió captar el contexto social y cultural en el que se desarrolla la participación política, identificando factores que pueden facilitar o limitar la implicación de las mujeres en el proceso electoral.

Interacción Directa: A través de la observación, los investigadores pueden interactuar con las participantes, obteniendo información valiosa sobre sus experiencias, desafíos y motivaciones. Esto incluye entrevistas informales o diálogos durante eventos.

Identificación de Barreras: La observación ayudó a identificar barreras visibles e invisibles que enfrentan las mujeres al participar en elecciones, como actitudes discriminatorias, falta de acceso a recursos o redes de apoyo, así como la percepción de nepotismo o abuso de poder.

Complemento a Otros Métodos: La observación puede complementar otros métodos de recolección de datos, como encuestas y entrevistas, proporcionando un panorama más completo y enriquecido del fenómeno estudiado.

Diagnóstico

Contexto General: Según datos del Instituto Nacional Electoral (INE), la alcaldía Tláhuac con clave de demarcación 11, ha presentado históricamente niveles bajos de participación electoral comparado con otras alcaldías de la CDMX. En las elecciones del 2 de junio de 2024, se registró una participación total de 318,930 hombres y mujeres que ejercieron su participación electoral. Para calcular el porcentaje de la población que votó en la alcaldía Tláhuac, necesitamos dividir el número de votantes 318, 930 entre el número de habitantes que según datos del INEGI de su censo poblacional del año 2020 es de 392,313 habitantes como población total y multiplicar por 100:

$$(318,930 \text{ votantes} / 392,313 \text{ habitantes}) * 100\% = 81.25\% \text{ aproximadamente.}$$

Por lo que, aproximadamente el 81.25% de la población de la alcaldía Tláhuac fue la que participó. Es importante notar que este cálculo utiliza datos de población de 2020, y la población podría haber cambiado ligeramente para 2024. A pesar de que el cálculo indica que aproximadamente el 81.25% de la población de Tláhuac votó, que a primera vista podría parecer un porcentaje alto, es de importancia considerar varios factores para interpretar adecuadamente esta cifra en el contexto de la participación electoral en la Ciudad de México:

Comparación con Otras Alcaldías: Aunque el porcentaje de participación puede parecer alto en términos absolutos, si se compara con otras alcaldías que también tienen grandes poblaciones y contextos similares, puede que Tláhuac aún esté por debajo de las tasas de participación de alcaldías como Iztapalapa o Cuauhtémoc, donde la movilización y el compromiso cívico son más fuertes ya que dichas alcaldías cuentan con una cultura política más activa y suelen tener tasas superiores al 85% o incluso más, lo que pone en perspectiva los resultados de Tláhuac.

Contexto Socioeconómico: La alcaldía Tláhuac enfrenta desafíos socioeconómicos y significativos como la pobreza. De acuerdo al índice de Desarrollo Social 2020 (Evalúa) que menciona el anexo del Plan General de Desarrollo, Tláhuac cuenta con un 51.3% de pobreza en salud, 29.7% de pobreza en vivienda, 20.2% en adecuación sanitaria, 22.6% en pobreza de bienes durables y 8.6 % en educación (P.13), factor que pueden influir en la participación electoral. la falta de acceso a información y recursos, y una posible desconfianza en las instituciones políticas pueden desincentivar a ciertos sectores de la población a participar. Si bien un alto porcentaje de votantes puede reflejar un compromiso entre aquellos que votaron, también puede indicar que hay una porción considerable de la población que no se siente representada o motivada para participar.

Respecto a la participación femenina a lista nominal fue de 167,098 inscritas en la lista nominal, de las cuales en la elección del 2 de junio de 2024 según el IECM participó un 60 %. Esto indicaría que aproximadamente 100,259 votantes de la lista nominal participaron en el proceso. Para calcular cuántas mujeres participaron en las elecciones con una participación del 60% de la lista nominal de 167,213 se realizó lo siguiente: Para calcular cuántas mujeres participaron en las elecciones con una participación del 60% de la lista nominal de 167,213 de personas, primero se determinó cuántas personas votaron y luego la estima de cuántas de ellas fueron mujeres.

1.-Cálculo de votantes totales:

Participación total = $167,213 * 60\% = 100,328$ votantes

2.- Estimación de mujeres votantes: Si asumimos que la proporción de mujeres en la lista nominal es aproximadamente la misma que en elecciones anteriores (donde alrededor del 55% del electorado suele ser femenino), podemos estimar el número de mujeres que votaron.

Mujeres votantes = $100,328 * 55\% = 55,180$ mujeres

Por lo tanto, aproximadamente 55,180 mujeres participaron en las elecciones.

Esto representa un 52.96% de participación femenina en la lista nominal. El porcentaje de mujeres en la lista nominal es superior al 50%, reflejando una presencia significativa del género femenino en el padrón electoral. Sin embargo, este dato se encuentra por debajo de la media estatal-nacional.

Problema específico detectado

El problema de investigación es la insuficiente representación femenina en la alcaldía Tláhuac, a pesar de la necesidad de una democracia paritaria que promueva la igualdad de género en la representación política.

Alineación al Plan Nacional de desarrollo, o de la CDMX

La alineación del trabajo de investigación sobre la representación femenina en Tláhuac con el Plan de Desarrollo de la Ciudad de México (CDMX) se alinea en los siguientes 5 ejes:

Igualdad de Género: El Plan de Desarrollo de la CDMX promueve la igualdad de género como un eje fundamental, buscando eliminar las brechas en la participación política y social. La investigación contribuye a identificar barreras y proponer soluciones para aumentar la representación femenina. 2. Empoderamiento de Mujeres: La investigación se alinea con las estrategias del gobierno para empoderar a las mujeres en todos los ámbitos, incluyendo la política. Esto es crucial para fomentar una mayor participación y liderazgo femenino. 3. Participación Ciudadana: El Plan hace hincapié en la importancia de la participación ciudadana en la toma de decisiones. Analizar cómo se puede mejorar la participación femenina se relaciona directamente con este objetivo. 4. Desarrollo Sostenible: La inclusión de mujeres en espacios de decisión es esencial para lograr un desarrollo sostenible y equitativo, un objetivo clave del Plan de Desarrollo y 5. Prevención de la Violencia: Promover una mayor representación femenina también está vinculado a la prevención de la violencia de género, un tema prioritario en el Plan, ya que más mujeres en posiciones de liderazgo pueden influir en políticas efectivas para abordar este problema. Al abordar estos puntos, el trabajo de investigación no solo contribuye a entender las

dinámicas locales en Tláhuac, sino que también apoya los objetivos estratégicos establecidos por el gobierno de la CDMX.

Plan

Plan de Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México. Este plan establece las directrices y objetivos para el desarrollo integral de la ciudad, incluyendo aspectos relacionados con la igualdad de género y la participación ciudadana.

Programa, Proyecto o estrategia

Un programa relevante en el contexto de la investigación presente es el Programa de Igualdad de Género de la Comisión de Derechos Humanos del otrora Distrito Federal (CDHDF) 2014-2017. Este programa tiene como objetivo promover la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, impulsando acciones específicas para aumentar la participación política y social de las mujeres en la ciudad de México.

Problema específico detectado

Un problema específico detectado en la investigación sobre la representación femenina en Tláhuac es la baja participación de mujeres en procesos electorales y en cargos de decisión política. Esto puede deberse a factores como:

Barreras culturales y sociales: Estereotipos de género que limitan el acceso de las mujeres a roles de liderazgo.

Falta de apoyo institucional: Insuficiencia en programas que promuevan la capacitación y empoderamiento de mujeres para que se postulen a cargos públicos.

Violencia política de género: Situaciones de acoso o violencia que disuaden a las mujeres de participar activamente en la política.

Desigualdades en el acceso a recursos: Limitaciones económicas y de redes que dificultan la campaña y visibilidad de candidatas.

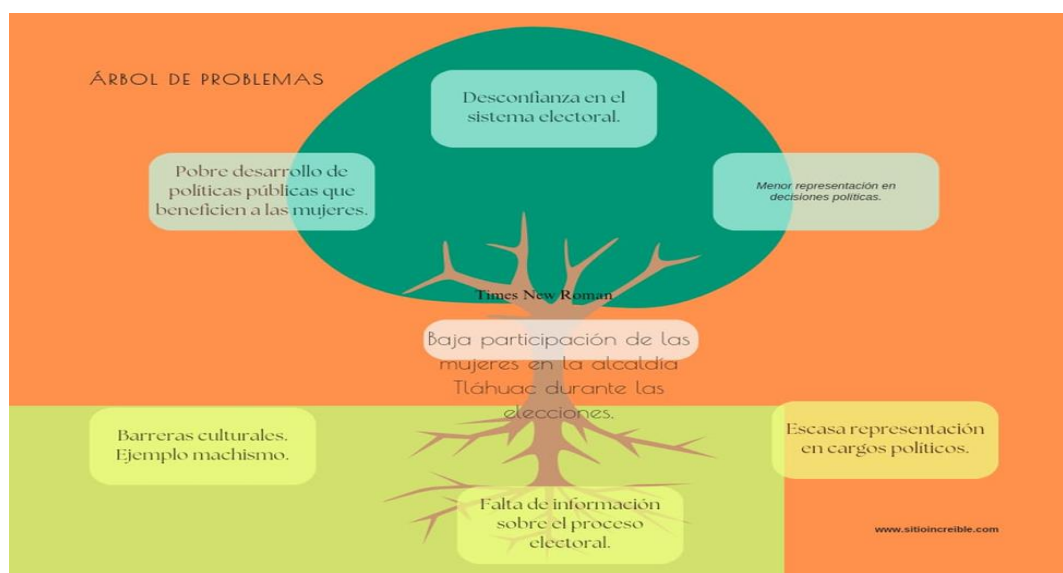
Identificar estos problemas específicos permite diseñar estrategias más efectivas para mejorar la representación femenina en la alcaldía.

La identificación de estos problemas específicos es crucial para el diseño e implementación de estrategias efectivas que promuevan la participación política de las mujeres y mejoren su representación en la toma de decisiones en la alcaldía de Tláhuac. El intento se superará barreras.

Árbol de problemas y de Soluciones

Figura 16

Gráfico de Árbol de problemas

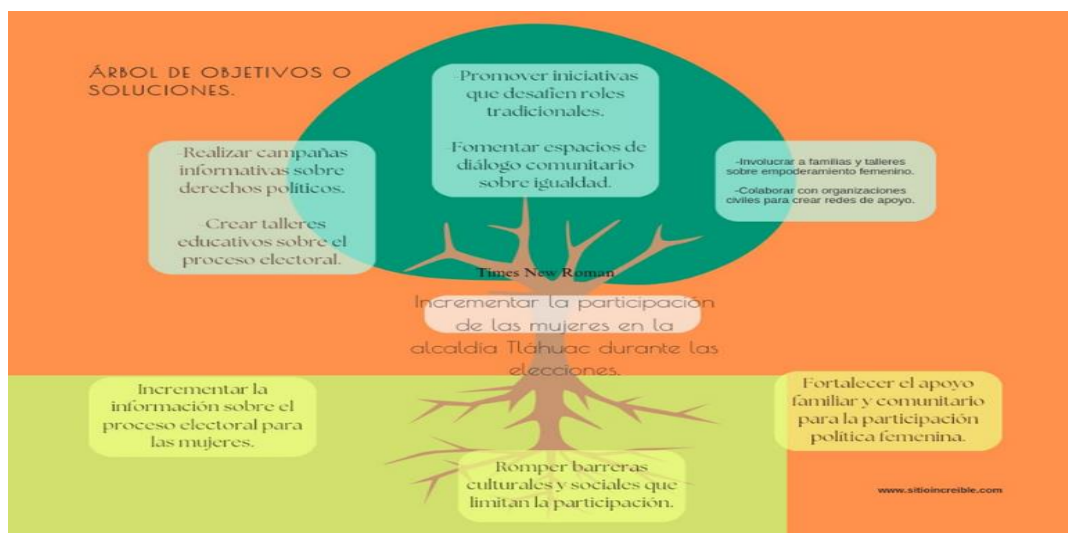


Nota: Elaboración propia.

Árbol de problemas como instrumento que permitió detectar los obstáculos que probablemente persistieron en la alcaldía Tláhuac dando como consecuencia una baja participación en los procesos electorales, caso de observación de proceso electoral del 2 de junio de 2024.

Figura 17

Gráfico de Árbol de soluciones



Nota: Elaboración propia.

Árbol de soluciones, como instrumento que permitió proponer diversos objetivos a manera de solucionar la baja participación en los procesos electorales, caso de observación de proceso electoral del 2 de junio de 2024.

Planeación estratégica

La planeación estratégica para abordar la representación femenina en Tláhuac podría operar de la siguiente manera:

1.-Diagnóstico Situacional: referido a la situación actual de la participación femenina en la política local, identificando barreras y facilitadores. Donde se recopilan datos sobre la representación femenina en cargos públicos y su participación en elecciones.

2.-Definición de Objetivos: Se establecen objetivos claros y medibles, como aumentar el porcentaje de mujeres candidatas en elecciones locales o mejorar el acceso a programas de capacitación política para mujeres.

3.-Desarrollo de Estrategias: Ahí se trata de implementar programas de sensibilización y capacitación que aborden estereotipos de género y empoderen a las mujeres a postularse. Creando alianzas con organizaciones de la sociedad civil para promover la igualdad de género y brindar apoyo a candidatas.

4.-Implementación: Es la ejecución de campañas de comunicación que resalten la importancia de la representación femenina. Así como facilitar espacios de diálogo y networking para mujeres interesadas en la política.

5.-Monitoreo y Evaluación: Que es referido establecer indicadores para medir el impacto de las estrategias implementadas (por ejemplo, número de mujeres candidatas, participación electoral). La realización de evaluaciones periódicas para ajustar las estrategias según los resultados obtenidos. Y por último la retroalimentación y mejora continua, es decir recoger opiniones y experiencias de las mujeres involucradas en el proceso político para mejorar las iniciativas futuras. Así como la adaptación de estrategias según los cambios en el contexto social y político.

Prospectiva

La prospectiva del trabajo de investigación titulado “Análisis de la participación de las mujeres en los procesos electorales locales de la alcaldía Tláhuac CDMX durante las elecciones del 2 de junio de 2024” se enfoca en varias dimensiones futuras que se derivan de los hallazgos y análisis realizados aquí y son las siguientes:

Aumento en la Participación Política: Se espera que, tras el análisis, se identifiquen estrategias efectivas que puedan implementarse para aumentar la participación de las mujeres en futuros procesos electorales, lo que podría resultar en un incremento significativo en su representación política.

Desarrollo de Políticas Inclusivas: La investigación contribuye a que haya formulación de políticas públicas más robustas y específicas para promover la inclusión y el empoderamiento político de las mujeres, no solo en Tláhuac, sino en otras alcaldías de la CDMX.

Cambio Cultural y Social: A largo plazo, se anticipa que un mayor análisis y visibilidad sobre la participación femenina en la política genere un cambio cultural, desafiando estereotipos y prejuicios que limitan el papel de las mujeres en la esfera política.

Fortalecimiento de Redes y Apoyos: Se proyecta que el trabajo investigativo fomente la creación o el fortalecimiento de redes de apoyo entre mujeres políticas, promoviendo espacios de colaboración y mentoría que faciliten su participación.

Interseccionalidad en el Activismo Político: La investigación puede abrir un camino hacia una mayor consideración de la apertura y participación en el activismo político, reconociendo las diversas realidades que enfrentan diferentes grupos de mujeres y cómo estas pueden ser abordadas

desde una perspectiva inclusiva. Evaluación Continua: Se espera que se establezcan mecanismos para evaluar continuamente la participación femenina en política, lo cual permitirá ajustes dinámicos a las estrategias implementadas y garantizará un enfoque proactivo hacia la igualdad de género.

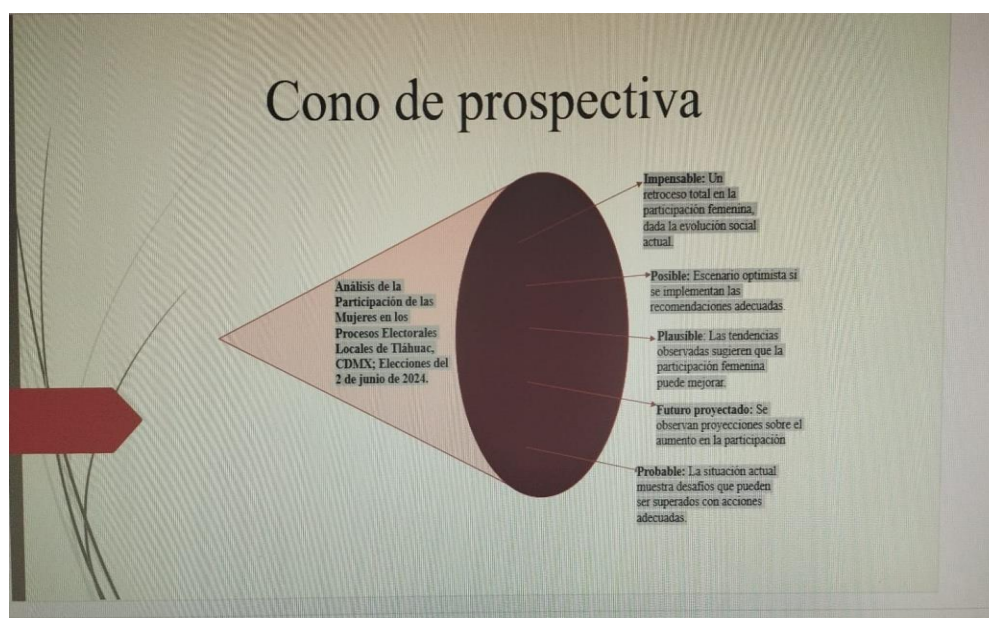
Educación Cívica y Empoderamiento: La prospectiva incluye un incremento en programas educativos sobre derechos políticos y empoderamiento para mujeres jóvenes, fomentando una nueva generación más activa e informada en cuestiones políticas.

Esta prospectiva no solo busca mejorar la representación femenina en Tláhuac, sino también contribuir a un entorno político más equitativo y representativo a nivel local y nacional.

Cono de la Prospectiva

Figura 18

Cono de prospectiva del Análisis de la participación de las Mujeres en los procesos electorales.



Nota: Elaboración propia.

Breve análisis del cono de prospectiva

Título: Análisis de la Participación de las Mujeres en los Procesos Electorales Locales de Tláhuac, CDMX

Subtítulo: Elecciones del 2 de junio de 2024

Situación Actual. Datos Estadísticos: según el IECM en la alcaldía de Tláhuac hubo una participación del 30% de candidatas en elecciones anteriores que fueron las de 2021. Un 38% de votos fueron recibidos por candidatas mujeres ese 6 de junio de 2021.

En un contexto Social y Político se prevén los siguientes escenarios: barreras culturales que limitan la participación femenina, acciones de organizaciones civiles que promuevan la participación política y la búsqueda del aumento de mujeres candidatas en elecciones pasadas.

Eficiencia

La eficiencia del trabajo de investigación titulado “Análisis de la participación de las mujeres en los procesos electorales locales de la alcaldía Tláhuac CDMX durante las elecciones del 2 de junio de 2024” puede evaluarse en varios aspectos clave:

Recopilación de Datos: La eficiencia en la recopilación de datos utilizada fue mediante observación presencial, diálogo y encuestas, un análisis de datos cuantitativos de manera efectiva, con el fin de lograr una base sólida para las conclusiones.

Análisis de Resultados: Una evaluación eficiente que implique un análisis claro y conciso de los datos recolectados, utilizando herramientas estadísticas y cualitativas que permitan identificar patrones y tendencias relevantes en la participación femenina. Identificación de

Obstáculos: La capacidad para identificar y analizar los obstáculos que enfrentan las mujeres en la política local es fundamental. Esto incluye factores culturales, sociales y económicos que estén limitando su participación.

Difusión y Sensibilización: La eficiencia se verá también en cómo se difunden los hallazgos del presente estudio. Una buena estrategia de comunicación podría generar mayor conciencia sobre la importancia de la participación femenina, movilizándolo a más personas a involucrarse.

Y por último Sostenibilidad a Largo Plazo: Finalmente, la eficiencia incluye la capacidad del estudio para generar un interés sostenido en el tema y fomentar el seguimiento a largo plazo sobre la participación política femenina en Tláhuac, creando un ciclo continuo de investigación y acción.

En conclusión, la eficiencia del presente trabajo dependerá no solo de cómo se llevó a cabo el análisis, sino también del impacto que tenga en la comunidad y en las políticas relacionadas con la participación política de las mujeres.

Eficacia

Impacto en Políticas Públicas: La eficacia del estudio se reflejará en su capacidad para influir en políticas públicas que promuevan la igualdad de género. Deseando que las conclusiones se traduzcan en acciones concretas por parte del gobierno local o instituciones relevantes, esto indicará una alta eficiencia.

Servicio

El término de “servicio” puede relacionarse en este trabajo con varias áreas clave: servicio Electoral el cual refiere a los servicios proporcionados por las autoridades electorales para facilitar

la participación en los procesos electorales. Esto incluye la organización de elecciones, la capacitación de funcionarios de casilla, y la provisión de información sobre cómo votar, así como medidas específicas para garantizar que las mujeres tengan acceso a estos servicios.

Servicios de Apoyo a Candidatas, abarca programas y recursos destinados a apoyar a las mujeres que desean postularse para cargos públicos. Pueden incluir capacitaciones en habilidades políticas, asesoría sobre campañas electorales y acceso a financiamiento para candidaturas.

Servicio Comunitario, refiere a que haya iniciativas dentro de la comunidad que busquen empoderar a las mujeres para que participen en la política. Estos pueden ser talleres, charlas y eventos que fomenten el liderazgo femenino y promuevan la participación activa en los procesos electorales.

Atención y Asesoría: Acceso a servicios ofrecidos por organizaciones no gubernamentales o instituciones públicas que brinden asesoría legal y apoyo emocional a mujeres involucradas en procesos electorales, ayudándolas a enfrentar posibles obstáculos o discriminación.

Servicios Digitales, en un contexto moderno como es el actual, esto puede incluir plataformas digitales que informen sobre el proceso electoral, herramientas para el registro en línea y aplicaciones móviles que faciliten el acceso a información electoral específica para mujeres.

Indicador de gestión, control o evaluación

La información proporcionada sobre la elaboración de la MIR (Matriz de Indicadores de Resultados) es muy útil para este análisis de investigación sobre la participación de las mujeres en los procesos electorales locales de Tláhuac, CDMX, durante las elecciones del 2 de junio de 2024. Porque con el uso de la MIR se estructura y organiza de manera sistemática la información que se

recopila. Para aplicar la metodología de la MIR a la presente investigación se consideran los siguientes pasos:

La Definición del Problema Central: En este caso, fue el análisis de la participación de las mujeres en los procesos electorales locales de Tláhuac.

El establecimiento del Árbol de problemas con el cual se definieron mejor las diversas situaciones o motivos de la problemática de la investigación. Por ejemplo: la existencia de desconfianza en el sistema electoral, un pobre desarrollo de políticas públicas que benefician a las mujeres, barreras culturales como el machismo, falta de información sobre el proceso electoral y la escasa representación en cargos políticos. Mientras que en el árbol de objetivos o soluciones se propone realizar campañas informativas, crear talleres sobre los procesos electorales, romper barreras culturales y sociales que limiten la participación, fortalecer el apoyo familiar para la participación política femenina entre otros con el fin de incrementar la participación de las mujeres en la alcaldía Tláhuac durante los procesos de elecciones. Planeación estratégica que dará paso a indicadores como la MIR.

Construcción de la MIR de Resultados

La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) es una herramienta que permite vincular los distintos instrumentos para el diseño, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y mejora de los programas, resultado de un proceso de planeación realizado con base en la Metodología de Marco Lógico (SHCP, 2023, pág. 24)

“el lenguaje de los indicadores económicos es relativamente sencillo y lógico. No obstante, es común encontrar interpretaciones equivocadas o usos inapropiados de los indicadores a raíz del

desconocimiento de ciertos conceptos básicos” (Heath, 2012, pág. 7) Heath destaca la importancia de comprender los conceptos básicos de los indicadores económicos para evitar interpretaciones erróneas o usos inapropiados. En el contexto de la MIR (Metodológica de Investigación).

Esta investigación destaca la importancia de una comprensión profunda de los conceptos básicos de los indicadores económicos. Estudios futuros podrían profundizar en ello para desarrollar metodologías aún más robustas y minimizar la posibilidad de interpretaciones equivocadas. La correcta aplicación de la MIR (Metodología de Investigación) sigue siendo crucial, y su desarrollo continuo es clave para la mejora de la investigación en este campo.

Figura 19

MIR. Análisis de la participación de las mujeres en los procesos electorales locales de la alcaldía Tláhuac, CDMX; Elecciones del 2 de junio de 2024.

	Resumen narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Aumentar la participación de las mujeres en los procesos electorales locales de la alcaldía Tláhuac.	Número de mujeres candidatas en las elecciones Número de mujeres que votan en las elecciones	Registro Electoral: Capacitación Política: Ofrecer talleres y cursos que capaciten a las mujeres sobre procesos electorales,	Cooperación de la comunidad. Disponibilidad de recursos. Apoyo de las instituciones gubernamentales.

	Número de mujeres que se registran como votantes	derechos políticos y liderazgo. Monitoreo de Candidaturas. Evaluación Poselectoral.	Transparencia y rendición de cuentas. Accesibilidad de información: información clara y actualizada para todas las mujeres de los procesos electorales. Cultura de igualdad de género.	
Propósito	Promover la igualdad de género: La participación de las mujeres en la política es fundamental para lograr la igualdad de género y combatir las desigualdades sociales y económicas que afectan a las mujeres.	Número de mujeres registradas en el padrón electoral: métrica que permitiría medir la cantidad de mujeres que están inscritas y habilitadas para participar en los procesos electorales locales.	Creación de un comité de monitoreo y evaluación independiente, integrado por miembros de la sociedad civil, especialistas en el tema y funcionarios gubernamentales.	Las mujeres tienen una perspectiva y experiencias únicas que aportan valor a la toma de decisiones políticas y al diseño de políticas públicas. La participación de las mujeres en la política puede asegurar que las necesidades y los

	Tasa de participación electoral femenina.	Este comité tendría como misión llevar a cabo un seguimiento constante y riguroso de los módulos de verificación mencionados anteriormente, así como evaluar la efectividad de las estrategias implementadas para promover la participación femenina en los procesos electorales locales.	intereses de las mujeres sean debidamente considerados y atendidos en el proceso de toma de decisiones. La participación política de las mujeres puede ayudar a combatir la discriminación y los estereotipos de género, promoviendo así la igualdad de género en la sociedad.	
Comp	Educación política: Ofrecer talleres, charlas y programas educativos sobre la	Educación política: Número de	La medición de número de participantes en talleres, charlas y	Educación política: Supone que las mujeres tienen un bajo nivel de conocimiento

<p>importancia de la participación electoral, los derechos y responsabilidades de las mujeres como ciudadanas y votantes, y cómo involucrarse en la política local.</p> <p>Incorporación de perspectiva de género en las políticas y programas electorales.</p> <p>Revisión de la documentación oficial del proceso electoral</p>	<p>participantes en talleres y charlas.</p> <p>Tasa de satisfacción de las participantes en la educación política.</p> <p>Campañas de sensibilización y motivación: Número de eventos y actividades realizadas.</p> <p>Aumento en el conocimiento sobre la importancia de la participación electoral.</p> <p>Listados de candidaturas, resultados electorales.</p>	<p>programas educativos.</p> <p>Tasa de satisfacción de las participantes en la educación política.</p> <p>Número de eventos y actividades realizadas.</p> <p>Incorporación de perspectiva de género en las políticas y programas electorales.</p> <p>Entrevistas a electoras de la Alcaldía Tláhuac.</p>	<p>sobre procesos electorales y sistemas políticos, lo que las limita a participar de manera activa en la vida política.</p> <p>Supone que la educación política puede aumentar el conocimiento y la conciencia política de las mujeres, lo que les permitirá tomar decisiones informadas y ejercer su derecho al voto.</p> <p>Se asume que la documentación oficial refleja una participación</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

			ciudadana significativa de las mujeres en el proceso electoral de Tláhuac.
--	--	--	----------------------------------------------------------------------------

Nota: Elaboración propia.

Técnica PERT

Tanto la técnica PERT (Program Evaluation Review Technique) como la técnica GANTT (Diagrama de Gantt) tienen sus ventajas, pero se utilizan con propósitos diferentes.

PERT es adecuada para proyectos donde hay incertidumbre en la duración de las actividades. Ya que permite estimar el tiempo necesario para completar un proyecto considerando diferentes escenarios (optimista, pesimista y más probable).

1.- Definiendo las actividades

El desarrollo de una tesis de diplomado es un proceso metódico que requiere una planificación cuidadosa y un enfoque estructurado. A continuación, se presentan los pasos fundamentales que guiaron a la elaboración final de este trabajo:

1. Definición del problema y objetivos de investigación (establecer claramente qué aspectos de la participación femenina se van a analizar).

2. Revisión bibliográfica (investigación de estudios previos sobre la participación política de las mujeres. Recopilación información sobre el contexto electoral en Tláhuac).

3. El diseño de metodología. Definir el enfoque metodológico (cuantitativo, cualitativo o mixto). Seleccionar instrumentos para la recolección de datos (encuestas, entrevistas, grupos focales).

4. Elaboración y validación de instrumentos. Diseñar encuestas o guías de entrevista. Validar los instrumentos.

5. Recopilación de datos (realizar encuestas a mujeres votantes en Tláhuac).

6. Análisis de datos (procesar y analizar los datos cuantitativos (estadísticas descriptivas, análisis inferencial). Analizar cualitativamente las entrevistas (codificación y categorización).

7. Interpretación de resultados (relacionar los hallazgos con los objetivos planteados). Discutir las implicaciones de los resultados en el contexto electoral local.

8. Redacción del informe final (estructurar el documento según los estándares académicos). Incluir secciones como introducción, metodología, resultados, discusión y conclusiones.

9. Revisión y corrección del informe (revisar el documento por errores ortográficos y gramaticales). Incorporar retroalimentación de asesores o colegas.

10. Presentación del informe (preparar una presentación oral o visual para compartir los hallazgos). Organizar un evento o participar en seminarios donde se presenten los resultados.

Mediante la presentación oral o visual para compartir los hallazgos se puede incluir la organización de un evento o la participación en seminarios donde se expongan los resultados obtenidos. La capacidad de comunicar efectivamente los hallazgos es esencial para impactar a la audiencia y generar discusión en torno al tema

Figura 20

Diagrama de PERT aplicado a la presente investigación.

Diagrama de PERT Análisis de la participación de las mujeres en los procesos electorales locales de la alcaldía Tláhuac, Cdmx; Elecciones del 2 de junio de 2024.									
	NODO	ACTIVIDAD	PREDECESORA	DURACIÓN OPTIMISTA (a) (días)	MAS PROBABLE (m)(días)	PESIMISTA (b)(días)		TIEMPO ESPERADO	VARIANZA
1	A	Definir el problema y objetivos.		2	3	5			
2	B	Revisión bibliográfica.	A	4	7	10		7.00	1.00
3	C	Diseño de metodología.	B	3	5	7		5.00	0.67
4	D	Elaboración y validación de instrumentos.	C	4	6	8		6.00	0.67
5	E	Recopilación de datos.	C	8	12	15		11.83	1.17
6	F	Análisis de datos.	D	6	9	12		9.00	1.00
7	G	Interpretación de resultados.	E	3	5	7		5.00	0.67
8	H	Redacción de informe final.	A	5	8	10		7.83	0.83
9	I	Revisión y corrección del informe.	H	2	4	5		3.83	0.50
10	J	Presentación del informe.	I	1	3	4		2.83	0.50

Nota: Elaboración propia.

Figura 21

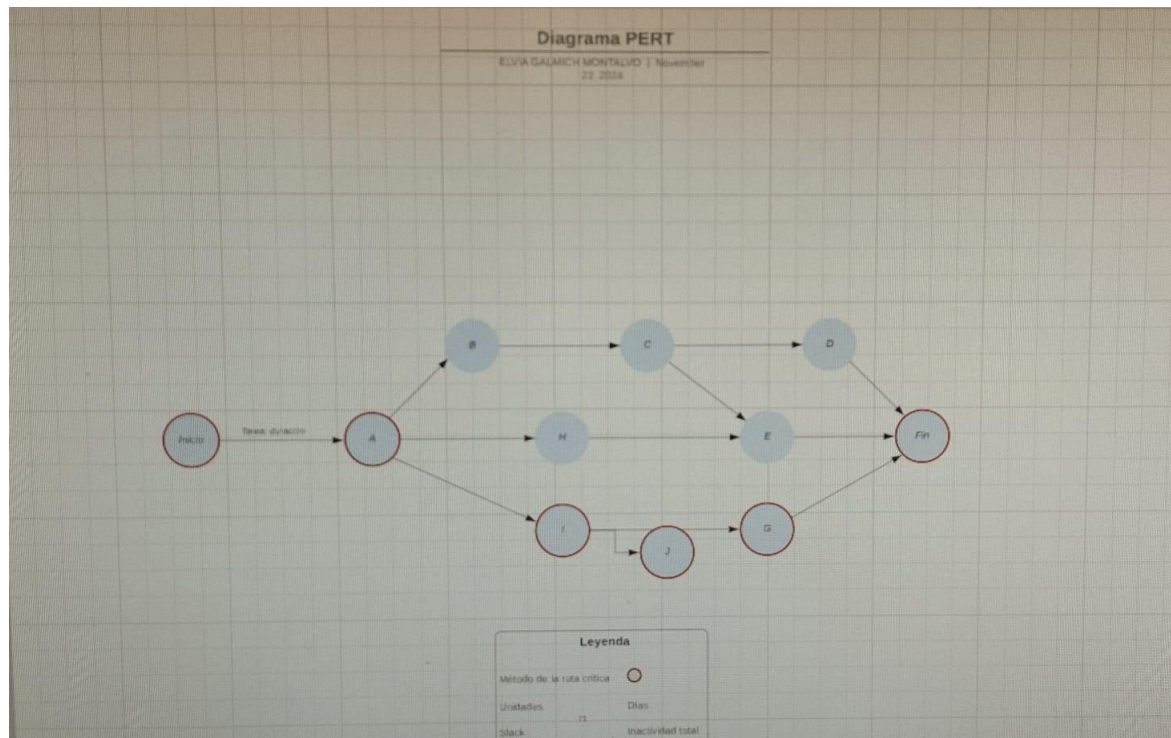
Cálculo total con la fórmula PERT de las actividades.

$te=(a+4m+b)/6$					
Diagrama de PERT con la fórmula aplicada					
	NODO	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	Tiempo
1	A	Definir el problema y objetivos.			3.17 días
2	B	Revisión bibliográfica.			7 días
3	C	Diseño de metodología.			5 días
4	D	Elaboración y validación de instrumentos.			6 días
5	E	Recopilación de datos.			11.83 días
6	F	Análisis de datos.			9 días
7	G	Interpretación de resultados.			5 días
8	H	Redacción de informe final.			7.83 días
9	I	Revisión y corrección del informe.			3.83 días
10	J	Presentación del informe.			2.83 días
	Total	Act 1	Act 2	Act 3	Act 4
		Act 5	Act 6	Act 7	Act 8
		Act 9	Act 10		
			71 días		

Nota: Elaboración propia

Figura 22

Diagrama de análisis PERT



Nota: Elaboración propia.

Mediante la técnica de PERT y sus diferentes escenarios como el tiempo optimista, pesimista y tiempo real en días de los cuales se determinaron haciendo el cálculo pertinente mediante la ecuación de la fórmula del método antes mencionado, se llega a la conclusión de que en 71 días este proyecto de investigación debería estar realizado.

Posteriormente se realizó el diagrama PERT de actividades de las cuales son dependientes unas de otras y a continuación y utilizando los días que con la ayuda anterior hicimos se adecuaron a la técnica GANTT con la finalidad ahora de mostrar los tiempos organizados en cada actividad de esta investigación.

Técnica GANT

Figura 23

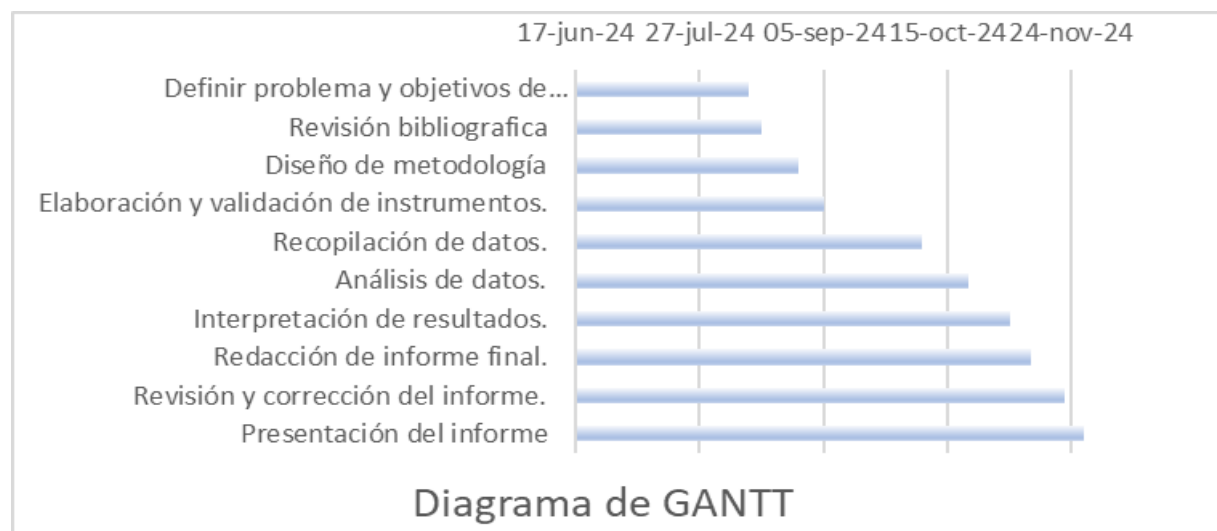
Fechas y actividades del diagrama de GANTT

NOMBRE (Actividad)	FECHAS DE INICIO	DURACIÓN (días)	FECHA FINAL
Definir problema y objetivos de investigación	12-ago-24	3 días	15-ago
Revisión bibliografica	16-ago	7 días	27-ago-24
Diseño de metodología	28-ago-24	5 días	04-sep-24
Elaboración y validación de instrumentos.	05-sep-24	6 días	13-sep-24
Recopilación de datos.	07-oct	11 días	22-oct-24
Análisis de datos.	22-oct-24	9 días	04-nov-24
Interpretación de resultados.	04-nov-24	5 días	11-nov-24
Redacción de informe final.	11-nov-24	7 días	20-nov-24
Revisión y corrección del informe.	22/11/2024	4 días	28-nov-24
Presentación del informe	28-nov-24	3 días	03-dic-24

Nota: Elaboración propia.

Figura 24

Gráfica de Actividades de acuerdo al Diagrama GANTT.



Nota: Elaboración propia.

Mactor. - Cuadro sintetizado del rol de actores

El método MACTOR es una herramienta que se usa en ciencias políticas para analizar cómo interactúan diferentes grupos o personas en una situación específica. Se considera la acción, las consecuencias, las tareas y las oportunidades.

En este análisis de la participación de las mujeres en los procesos electorales locales de la alcaldía Tláhuac, CDMX se utilizó el método MACTOR para identificar los actores clave que influyeron en la participación de las mujeres en los procesos electorales. MACTOR permitió comprender las relaciones entre estos actores y su impacto en el objetivo de estudio en tres pasos.

1.- Identificación de Actores: Identificando a los actores relevantes en el estudio que influyen en el estudio de la participación de las mujeres en los procesos electorales:

Mujeres candidatas: Aspirantes a cargos públicos.

Partidos políticos: Organizaciones que presentan candidaturas.

Gobierno local: Autoridades que regulan las elecciones.

Organizaciones civiles: Grupos que promueven la equidad de género y la participación política.

Electores (ciudadanía): Votantes en general, que pueden influir en el apoyo a candidatas.

Medios de comunicación: Que pueden dar visibilidad a las candidaturas femeninas.

Instituciones educativas: Que pueden ofrecer capacitación y empoderamiento a las mujeres.

2. Matriz de Acción y Consecuencia

Figura 25

Matriz de acción y consecuencia del análisis de la investigación.

 Actores	Acciones	Consecuencias
Mujeres candidatas	Postularse para cargos Realizar campañas electorales	Aumento de representación Mayor visibilidad y apoyo de la ciudadanía
Partidos políticos	Nombrar candidatas Implementar políticas de equidad de género	Incremento en la diversidad de candidatos. Fomento de un entorno más inclusivo
Gobierno local	Establecer leyes que promuevan la equidad Supervisar el proceso electoral	Mejora en la participación femenina Garantía de un proceso justo
Organizaciones civiles	Capacitar a mujeres en liderazgo político	Empoderamiento y aumento de candidatas

	Realizar campañas de sensibilización	Realizar campañas de sensibilización
Electores (ciudadanía)	Votar por candidatas Participar en foros y debates	Fortalecimiento del liderazgo femenino Mayor conciencia sobre temas de género
Medios de comunicación	Cubrir historias sobre candidatas Crear campañas mediáticas sobre equidad	Aumento de interés público Cambio de percepción hacia la participación femenina
Instituciones educativas	Ofrecer programas formativos	Fortalecimiento del conocimiento político

Nota: Elaboración propia.

3. Tareas y Oportunidades, es decir las tareas específicas que cada actor debe realizar y las oportunidades que pueden surgir para mejorar la participación femenina.

Tareas: Mujeres candidatas: Desarrollar habilidades comunicativas y políticas. Partidos políticos: Diseñar estrategias inclusivas para seleccionar candidatas. Gobierno local: Implementar políticas públicas que apoyen la paridad. Organizaciones civiles: Crear redes de apoyo entre mujeres líderes.

Electores: Informarse sobre las propuestas de las candidatas. **Medios de comunicación:** Fomentar el debate sobre temas relacionados con género. **Instituciones educativas:** Promover programas específicos para jóvenes mujeres.

Oportunidades: Incremento en el interés por la política entre mujeres jóvenes. Mayor apoyo social hacia candidatas debido a campañas efectivas. Posibilidad de alianzas entre organizaciones civiles y partidos políticos para promover la equidad. Creación de espacios para el diálogo sobre igualdad en procesos electorales.

Análisis FODA

Figura 26

Análisis FODA del análisis de la participación de las mujeres en los procesos electorales locales de la alcaldía Tláhuac CDMX.

<p>Fortalezas:</p>	<p>1.- Aumento en la participación política: Desde la llegada de la democracia en México en los años 90, ha habido un aumento significativo en la participación de mujeres en cargos de elección popular.</p> <p>2.- Políticas de paridad de género: La reforma electoral de 2014 ha promovido la paridad de género en las candidaturas, facilitando que más mujeres se postulen y sean electas.</p>
---------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>3.- Activismo comunitario: Las mujeres en Tláhuac han formado organizaciones que abordan problemas como la violencia de género, lo que ha fortalecido su voz en la comunidad.</p>
<p>Oportunidades:</p>	<p>1.- Apoyo institucional: Existen iniciativas y programas que promueven la capacitación política y la formación de redes de apoyo entre mujeres, lo que puede aumentar su participación en elecciones futuras.</p> <p>2.- Conciencia social creciente: La sociedad está cada vez más consciente de la importancia de la inclusión y representación equitativa en la política, lo que puede generar un ambiente favorable para la participación femenina.</p> <p>3.- Interés en políticas públicas inclusivas: Hay un creciente interés en desarrollar</p>

	<p>políticas públicas que fomenten la participación de las mujeres, que es crucial para una democracia equitativa.</p>
Debilidades:	<p>1.- Violencia política: Las mujeres que participan en política enfrentan riesgos y amenazas que limitan su capacidad de actuar, lo que puede desincentivar su participación.</p> <p>2.- Barreras culturales y estructurales: Persisten barreras que dificultan la participación plena de las mujeres, como estereotipos de género y falta de apoyo en sus comunidades.</p> <p>3.- Baja representación: A pesar de los avances, la representación de mujeres en cargos políticos sigue siendo baja, lo que limita su capacidad de influir en decisiones que afectan a sus comunidades.</p>

<p>Amenazas:</p>	<p>1.- Resistencia a cambios: La cultura patriarcal y la resistencia a la equidad de género en algunos sectores pueden obstaculizar los esfuerzos para aumentar la participación de las mujeres.</p> <p>2.- Desinformación: La falta de información adecuada sobre derechos y procesos electorales puede disminuir la participación de mujeres en la política.</p> <p>3.- Inestabilidad política: Cambios en el clima político y social, así como la posibilidad de retrocesos en políticas de género, pueden afectar negativamente la participación femenina.</p>
-------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Nota: Elaboración propia.

Análisis y conclusión final del trabajo

Las elecciones del 2 de junio de 2024 establecieron un momento clave en la historia electoral de México, siendo consideradas una de las elecciones más grandes y significativas, especialmente en términos de la participación y representación de las mujeres. Este análisis se centró en la participación de las mujeres como candidatas y votantes en la alcaldía Tláhuac, CDMX, y en

interés de observar cómo estos datos se relacionan con la hipótesis planteada de que una mayor inclusión de mujeres en candidaturas locales incrementaría la participación electoral femenina.

Marco Nacional: Inclusión de mujeres en la política local.

En el contexto nacional, las elecciones presidenciales de México del 2 de junio de 2024, la candidata Claudia Sheinbaum, del partido MORENA según datos del PREP obtuvo el 59% de los votos. Su principal competidora, Xóchitl Gálvez, recibió alrededor del 41% de los votos. Y no solo fueron elecciones federales sino también locales las que otorgaron diversas candidaturas en los puestos de gobernadoras en distintos Estados del país, las elecciones federales y locales en México mostraron un aumento progresivo en la inclusión de mujeres. En 2024, hubo un notable avance en cuanto a gubernaturas, con varias mujeres ganando posiciones clave. Así como la celebración de elecciones para 16 alcaldías y diputaciones locales, lo que permitió un marco ideal para evaluar el impacto de la inclusión femenina.

Participación Electoral Femenina

En Tláhuac, las elecciones del 2 de junio de 2024 vieron una participación total del 60% del padrón electoral, con un incremento significativo en el número de candidatas mujeres. Aproximadamente el 40% de los candidatos fueron mujeres, un aumento respecto al 30% en 2021. Este cambio refleja un esfuerzo por parte de los partidos políticos para cumplir con las normativas sobre paridad de género. Sin embargo, es solo un 10% comparado con las elecciones anteriores y por arriba de la

media. Respecto a los votos a candidatas mujeres: Las candidatas recibieron aproximadamente el 45% del total de votos emitidos. En cuestión de participación femenina, las mujeres representaron alrededor del 55% del total de votantes en Tláhuac. Estos datos son consistentes con el movimiento hacia una mayor inclusión femenina en la política mexicana y sugieren que las iniciativas para empoderar a las mujeres han tenido un impacto positivo.

Comparativa con Elecciones Anteriores. Comparando con las elecciones anteriores (6 de junio de 2021), donde solo el 38% de los votos fueron para candidatas mujeres y la participación total fue del 52%, se observa un avance notable. Esto sugiere que la mayor inclusión de mujeres como candidatas ha resultado en un incremento no solo en sus votos sino también en el interés y participación general entre las votantes femeninas. La hipótesis planteada se cumple: la mayor inclusión de mujeres como candidatas locales durante las elecciones del 2 de junio de 2024 ha incrementado efectivamente la participación electoral femenina. Este fenómeno se puede atribuir a varios factores, incluyendo una mayor concienciación sobre la importancia del voto femenino y el impulso institucional hacia la paridad.

Respecto a las respuestas de nuestra herramientas cualitativa de este trabajo de análisis el 41% de mujeres de la alcaldía THL que respondió estuvo en el rango de 34 a 54 años de edad, lo que demuestra que son las mujeres votantes mas interesadas en participar, respecto a la siguiente pregunta de lo que las motivó a participar en las elecciones del 2 de junio de 2024 el 54.2% respondió que el deseo de cambio, de la tercera pregunta donde se hizo referencia a los obstáculos que han percibido durante las elecciones que les desmotiven y les presente obstáculos para votar el 58.3% dijo que la falta de información, en la cuarta pregunta sobre como perciben la representación de las mujeres en los cargos políticos locales y el impacto en su comunidad el

62.5% dijo que lo percibe a manera de retos y desafíos persistentes y por último el 66.7% de mujeres de la alcaldía considera que hay necesidad de programas de capacitación enfocados en habilidades políticas, oratoria y gestión pública. El contexto actual es favorable para seguir fomentando esta tendencia, ya que se ha reconocido que es "el tiempo de las mujeres", lo cual se traduce no solo en una representación más equitativa sino también en una democracia más robusta e inclusiva. La combinación de estas dinámicas sugiere que el futuro político puede ser más accesible para las mujeres si se continúan promoviendo políticas que apoyen su participación activa. Se propone la inclusión y postulación de más mujeres dentro de las campañas electorales, que se postulen a distintos cargos políticos que van desde la alcaldía, concejales, representantes que realicen campañas electorales mujeres para candidatas mujeres, es decir que hayan mas nombramientos femeninos, se propone la implementación de políticas de equidad de género que vayan desde un marco normativo y legal que promuevan la equidad y supervisen los procesos pre y post electorales, que haya capacitación a mujeres en liderazgo político, así como la realización de campañas de sensibilización, votar por candidatas, participar en foros y debates y a los medios de comunicación cubrir historias sobre candidatas que muy correctamente se está haciendo desde el nivel federal con nuestra actual presidenta Claudia Sheinbaum, crear campañas mediáticas sobre equidad desde la formación básica de la ciudadanía y ofrecer programas formativos que puedan proporcionar una visión completa sobre la participación política de las mujeres.

En la Ciudad de México y en Tláhuac son momentos me parece únicos, importantes y donde se debe ver la diferencia de gobierno, de administración, de partidos políticos, donde los ciudadanos se sientan orgullosos de participar, donde se sientan respaldados por los representantes de partidos que prevalezcan que en este caso es MORENA. Es un momento electoral clave que pareciera estar

acorde y coincidir con el lema “tiempo de mujeres”. Al dar luz sobre estos aspectos, se contribuye a un debate más amplio que espero quede abierto con interés a contribuir en un futuro que tenga que ver con igualdad de género en la política local y ofrecer recomendaciones venideras para procesos electorales.

Bibliografía

Cruz, C. d. (2009). *Políticas y acciones de género*. España. Madrid

Dussel., E. (1994). *Retos actuales de la filosofía de la liberación en Historia de la filosofía de la*

liberación. Nueva América Pitkin, Federici., S. (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo*

doméstico, reproducción y luchas feministas. Traficante de sueños. Alianza Editorial, S.A. Madrid.

González, M. (2021). *Mujeres en Tláhuac: Historia y activismo*. Editorial Universitaria. Pitkin,

González, T. (2010). *Democracia y Formación Ciudadana. cuadernos de divulgación de la cultura*

democrática. IFE. México.

Pitkin, H. F. (1985). *El concepto De Representación*. FARESO. Chile.

Sánchez, G. G. (2019). *Propuesta metodológica para la construcción y desarrollo del trabajo*

repeccional para estudiantes de la licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana.

México. Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Secretaria de Gobernación. (2022). *Informe sobre violencia política contra las mujeres*. SEGOB

México.

Subirats, M. (1998). *Con diferencia. Las mujeres frente al reto de la autonomía*. España Icaria

Editorial.

Referencias bibliográficas

- Contreras, E. M. (8. de Septiembre. de 2019). Participación ciudadana en la gestión pública: Una revisión sobre el estado actual. *Revista Venezolana de Gerencia. Universidad del Zulia. Venezuela.* 24(86), 341-362.
- Pérez., M. (2019). Reflexiones entre lo invisible y lo ignorable. *Revista de Estudios y Políticas de Género. Universidad de Buenos Aires. Conicet Argentina.* (1), 81-98.
- Agenda de género y Representación sustantiva de las mujeres. Apuntes de la discusión Teórico Metodologica. Género diversidad, juventudes y violencia. Vázquez, L. (3 de julio de 2019). alacip.org/cong19/291-vazquez-19.pdf. UNAM. México
- Windett, J. (2014). Diferentes caminos para llegar a la cima: Género, ambicion y candidatura para llegar a gobernador. *Journal of Women, Politics & Policy.*, 10(1080/1554477X.2014.955403.), 287-314. Política de género y Federalismo en México. Revista SAAP, Sociedad Argentina de Análisis político. Noviembre 2021. México.